

Mujery Poder

No. 93 Febrero de 2013

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

Portada:

Marcela F. de Gándara Mujer Destacada 2012

Reconocimiento por su constante
y excepcional labor altruista



SUSCRIPCIÓN: \$5000.00 MÍN.; ANUALES: COSTO DE UN EJEMPLAR \$30.00 M.N.

¿Quién trabaja por la gente?

No se puede culpar a
una sola administración

Rechazo a los Impuestos

Que no se desvirtúe el objetivo

Renovar Tu Plan es más fácil con MILENIO



¡Llámanos!

Vamos a tu casa
u oficina para contratar
o renovar tu **Plan Telcel**
con los mejores
Beneficios.

INFORMES

Tel. (662) 214 89 26

SUCURSALES

- Galerías Mall - Plaza Sendero
- Ley Sahuaro - Soriana Plus

**Cambia tu Amigo Kit
por un Plan y llévate
los mejores equipos**





Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

Rechazo a los Impuestos

Desde que la humanidad empezó a organizarse como sociedad y a establecer alguna forma de gobierno, se ha destinado una parte proporcional de los ingresos de cada quien, sean estas personas físicas o morales, a la contribución del gasto administrativo.

La aportación del ciudadano es distribuida proporcionalmente a los gobiernos para que, a través de las diversas dependencias, devuelvan a la sociedad esa extracción impositiva a través de bienes públicos - tales como la educación pública, los servicios como la luz, el agua, la impartición de justicia y la seguridad -, además de procurar igualdad de oportunidades (de educación, vivienda, cultura, etc.) entre los miembros de la sociedad.

En su conjunto la idea es buena, razonable y aceptable. Y se aplica en la mayoría de los países del mundo.

Solo que habría que ver, y muy detenidamente, la discrecionalidad con que en México se aplican dichos recursos - asignados, en ocasiones, a actividades u obras que no llevan ningún beneficio primario a la comunidad. ¿Algunos de ellos? Las grandísimas cantidades que se otorgan a los partidos políticos en México y el tremendo costo que se ha llegado a generar en las elecciones, en el funcionamiento de dependencias gubernamentales, en el costo de los aparatos legislativos, en los altos sueldos y privilegios de los funcionarios públicos, entre otros.

Urgente es realizar a nivel municipal, estatal y federal una profunda revisión de a dónde se aplican y van a parar nuestros escasos

recursos para evitar, precisamente, que la población desconfíe y se niegue al pago de los impuestos de la manera tan determinante como lo ha hecho no solo en Sonora sino también en otros estados del país.

En la capital sonorensis, la población ha salido a las calles a manifestar su rechazo al aumento en los impuestos y a la implementación del cobro por tenencia vehicular. Y a las voces ciudadanas se han unido grupos empresariales, sociales y políticos quienes han realizado, además, propuestas inteligentes para evitar dicho cobro. Sin duda esto es algo que debe tomar en cuenta la autoridad.

Consideramos que, por supuesto, el ciudadano tiene todo el derecho del mundo a expresar sus opiniones -en este caso contrarias a la voluntad gubernamental-, pero condenable es que los enemigos políticos del Ejecutivo estén infiltrados para lanzar sus ataques con agravios y ofensas personales, señalamientos que dejan ver sus intenciones de desprestigio *hacia la persona y no hacia las acciones*. Una cosa es una cosa y... otra cosa es otra cosa.

Las voces de odio que están saliendo a luz no deben tener eco entre los miembros de nuestra comunidad antes bien deben de ser rechazadas de manera tajante porque ningún beneficio nos dejan.

Lo que se desea es tener una mejor sociedad y un mejor gobierno, ¿verdad? Entonces: ¡Que no se desvirtúe el objetivo! Que las manifestaciones, opiniones, críticas y/o propuestas sean enérgicas sí, pero respetuosas.

Mujer y Poder es una revista de circulación mensual que llega a los lectores primordialmente a través de suscripción. Tiene una línea editorial de análisis político, sin tendencia partidista, buscando mayor justicia social, equidad de género y participación ciudadana. Mujer y Poder es un foro abierto para la manifestación de ideas, sugerencias y denuncias de la sociedad civil de manera tal que sus opiniones incidan en mejores decisiones de nuestros gobernantes. El espacio está abierto sin más límite que el respeto a las propuestas y que el deseo lleve a la búsqueda de un bien general, no individual.

Marcela F. de Gándara
Mujer Destacada 2012

Por su extraordinaria labor altruista y por propiciar el desarrollo humano entre sus semejantes, Marcela Fernández de Gándara recibió el reconocimiento *Mujer Destacada 2012*, galardón que este año instituye *MujeryPoder* en Sonora. Ella, desde la sociedad civil, ha trabajado incansablemente por mejorar las condiciones de vida de los sonorenses. Lo ha hecho siempre así y así continuará, aseguró durante evento de articulistas e integrantes del consejo editorial.



“Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos”

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano, Mtro. Jorge Sáenz Félix y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Imagen Digital. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx
www.mujerypoder.com.mx



Santos
GRILL

Cocina internacional y cocina de autor
Desayunos, Comida y Cena

Contamos con:
Jardines y salones para eventos

Reservaciones: (662) 213 3103
Gastón Madrid esq. con Garmendia



 www.facebook.com/santosgrill

**AHORA PUEDES ARMAR
TU NOCHE ROMÁNTICA
Y ELEGIR SI LA QUIERES
VIVIR CON UN TOQUE.**

Francés | Italiano
Mediterráneo | VIP

Paquete desde \$3,505

- Una noche en Master Suite decorada.
- Una cena en la playa, Joey Bistro o en tu habitación.



Vive Feliz

T (622) 225 3000
01 800 716 05 06
sancarlosplaza.com.mx



SAN CARLOS PLAZA
HOTEL BEACH & CONVENTION CENTER

Para toda la vida



Promoción válida sólo en temporada baja.

FEBRERO
05

PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Posterior a la Revolución de 1910, México requería que se fortaleciera su sistema político, ya que sus entidades estaban sumamente deterioradas y era necesario garantizar la seguridad de la sociedad y su patrimonio. Por ello, el *Presidente Constitucionalista* Venustiano Carranza promulga la *Constitución* el 5 de febrero de 1917, en la ciudad de Querétaro, tomando como base fundamental las “*garantías individuales*” de la nación y el decreto de la no reelección presidencial. Del mismo modo, nuestra carta magna reconoce la libertad de culto y expresión, la enseñanza laica y gratuita, y la jornada de trabajo máxima de ocho horas.

FEBRERO
19

DÍA DEL EJÉRCITO

El 19 de febrero de 1913 don Venustiano Carranza decretó la organización del ejército encargado de defender la soberanía del país, así como ayudar a proteger la seguridad de sus habitantes. Nace así el *Ejército Constitucionalista*, que fue luego el *Ejército Nacional* y actualmente el *Ejército Mexicano*. Esta celebración del *Día del Ejército* es encabezada por el República, Comandante en Jefe de las fuerzas armadas de México.

Presidente de la

FEBRERO
24

DÍA DE LA BANDERA MEXICANA

La *bandera de México* es uno de los símbolos más representativos de la nación que nos identifica y nos impulsa a seguir conquistando la libertad, la democracia y la justicia. A lo largo de la historia ha tenido una serie de transformaciones, lo que le ha valido ser una de las más bellas del mundo. En México se conmemora desde 1937 el 24 de febrero como el *Día de la Bandera*; legado de nuestros héroes y símbolo de unidad y fraternidad del pueblo mexicano.

Día de la Bandera; legado de nuestros héroes y símbolo de unidad y fraternidad del pueblo mexicano.

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 1 Día del Recolector de Basura
- 2 Día de la Candelaria
- 4 Día Mundial contra el Cáncer
- 6 Día Internacional contra la Mutilación Genital Femenina
- 9 Día del Dentista
- 10 Día de la Fuerza Aérea Mexicana
- 13 Aniversario del fallecimiento del General Abelardo Rodríguez 1967
- 14 Día del Telegrafista

- 14 Día del Amor y la Amistad
- 15 Día Internacional de los Niños con Cáncer
- 17 Aniversario del Natalicio del Gral. Álvaro Obregón 1880
- 22 Aniversario del fallecimiento de don Francisco I. Madero 1913
- 22 Día del Cronista Deportivo
- 23 Aniversario de la fundación Rotary Internacional 1905

¡ANUNCIATE EN *MujeryPoder* !

- * Una sola plataforma de posicionamiento
- * Uso estratégico de tu presupuesto
- * Alta penetración

Información: Celular: 6621 441440 Oficina: 662-2122552
 Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx
www.mujerypoder.com.mx



Marcela F. de Gándara Cocoa Calderón Sandra Tapia de Campillo

04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

*Salud: *Bar de Oxígeno 02* *Nuevo perfume femenino
 **Guía Turística de Sonora* *Abierta convocatoria de *Beca Integral*

05 MUJER DESTACADA - Marcela Fernández de Gándara

Por su extraordinaria labor altruista y por propiciar el desarrollo humano entre sus semejantes, Marcela Fernández de Gándara recibió el reconocimiento *Mujer Destacada 2012*, galardón que este año instituye *MujeryPoder* en Sonora.

17 LA DEMOCRACIA Y SUS QUIMERAS

“Es como si la Iglesia católica me dijera que para seguir siendo católico me tiene que volver a bautizar, no me bautizo pero sigo siendo católico, porque a mi edad y circunstancias y después de la militancia que he tenido bajo ninguna idea voy a aceptar que para ser nuevamente tenga queirme a re afiliar, voy a seguir siendo panista con la autorización de mi partido o sin ella” : Jefe Diego.

20-21 POLÍTICOS EN ACCIÓN

*Enojo de Cocoa Calderón *Nueva directora de *Inmujeres*
 *Agenda de regidores panistas *En Acción el *DIF Municipal*
 *Los Impuestos **Cruzada contra el Hambre* de EPN
 *¿Nuevo liderazgo? *¿Justicia en el caso de Cassez?

22-23 ACIERTOS Y DESACIERTOS

*De nuevo el rostro del *Jardín Juárez* *Solo un cajero en el aeropuerto *Respeto al discapacitado * Bloqueando el tráfico vehicular *Reos trabajando *De nuevo: los contenedores de basura *Los Topes *Mal cálculo *Espectacular iluminación en Catedral

44-45 MUJER EMPRESARIA: Sandra Tapia de Campillo

Con una gran visión como empresaria y preocupada por la salud de la población en general, específicamente de las mujeres, Sandra Tapia de Campillo está innovando al introducir al mercado sonorenses las bondades de un nuevo producto. ¿Cuál es?

51 TARJETERO DE RAFAEL ANTONIO

Lo invitamos a leer estos simpáticos y acertados comentarios del analista político Rafael Antonio Vidales quien nos hace reír pero también reflexionar sobre las acciones y disposiciones de quienes ostentan el poder político, empresarial y gubernamental. El sentido irónico que el autor utiliza suaviza la fuerte crítica... pero no la desvanece.



NOVEDADES

Divine Root Fragrance



Alicia Vidales siempre ha procurado los productos naturistas; hoy elabora un perfume estimulador de feromonas.

Un nuevo perfume que estimula de forma totalmente natural la producción de las feromonas y que equilibra la química del cuerpo de manera tal que potencializa el olor natural de cada persona, es el que elaboran dos talentosas mujeres sonorenses -Alicia Vidales Smelt y Leticia Moreno- quienes desde hace un par de meses lo han sacado al mercado con gran éxito y aceptación.

El perfume se llama *Divine Root* y tiene un olor exquisito a base de frutas, madera y aceite orgánico que proviene de la raíz de un árbol que crece en Costa Rica y que tiene la propiedad de las feromonas. Las entusiastas empresarias en su domicilio particular, ubicado en Mesa, Arizona, U.S.A., elaboran de manera artesanal el producto, lo envasan y distribuyen. Convencidas de que el usar el perfume desata una cadena de reacciones maravillosas, que van desde la seguridad en uno misma hasta captar la atención de quienes están cerca, se han dedicado a promover este perfume tanto en la ciudad donde residen como aquí mismo, en Sonora, donde ya cuenta con una persona para distribuirlo.

Mayor información en Hermosillo: Dalila Vidales, Cel. 6622 000035. Correo drfragrances7@yahoo.com Fanpage: Divine Root Fragrance.



Abierta convocatoria para Beca Integral

Se encuentra abierta la convocatoria de la *Fundación Esposos Rodríguez* misma que contempla hasta el 90% del costo de colegiatura para estudios universitarios en el *Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Sonora-Norte y Monterrey*.

Héctor Seldner Lizárraga, presidente del consejo de *Fundación Esposos Rodríguez* y representante del *Tec de Monterrey y Ex a Tec Sonorense* informó, a través de boletín, que esta beca integral incluye también apoyo en manutención, transporte escolar y descuento en libros de estudio. Se ofrece a tres jóvenes sonorenses con excelente desempeño escolar y extracurricular que deseen estudiar una carrera en las áreas de ingeniería, *Mecatrónica, Tecnologías de Información, Ciencias de la Salud y Biotecnología y Alimentos*.

Mayor información en el correo: info@fer.org.mx y teléfonos: (662) 213 1627 y 01 800 841 6114. web www.fer.org.mx



Ing. Héctor Seldner Lizárraga, presidente del consejo.

SALUD

Bar de Oxígeno 02



Durante la inauguración: el presbítero Jorge Morales L.C., Lupita de Romo, Lupita y Humberto Romo Gortáez, Rocío Munguía de Romo, Abel Martínez Pérez.

Un nuevo negocio abrió sus puertas en la capital sonorenses y lo hizo para dar una alternativa en la salud integral de las personas. Es el *Bar de Oxígeno 02*, ubicado en un confortable local que cuenta con sala privada y sofá vibratorio para dar masaje mientras se inhala oxígeno al 92%, con variedades de aromas y en sesiones de 10, 20 y hasta 30 minutos.

Fue inaugurado el mes pasado y la atención es personalizada de sus propietarios Humberto y Lupita de Romo, quienes junto con sus hijos están al frente de esta nueva opción de inhalación de oxígeno que sirve para mejorar diversas funciones del cuerpo humano de manera instantánea: combate la migraña y el dolor de cabeza, actúa como agente anti-edad disminuyendo las líneas de expresión; contribuye a acelerar la cicatrización de heridas; combate eficazmente la depresión, el estrés, el cansancio y aporta energía extra; mejora la circulación y el metabolismo; ayuda en insomnio y en dificultades de sueño; mejora los problemas de concentración y memoria. Proporciona, en síntesis, una sensación de bienestar general.

Las sesiones son muy económicas (solo 10 pesos el minuto), y gratuitamente la familia Romo asesora en la utilización de yerbas medicinales y productos naturistas que tienen a la venta en el propio local, junto con unos cojines terapéuticos para alivio y confort de áreas específicas de nuestro cuerpo (cuello, espalda, músculos), que ayudan eficazmente para el alivio de dolores artríticos, musculares, padecimientos reumáticos, contracturas y espasmos musculares, entre otros.

Mayor información: Tel 2 1650 59, Correo: humberto.romo@one-digit.com, ventas@medicojines.com

TURISMO

Guía Turística de Sonora

Una guía turística, la tercera edición, con información muy valiosa de los atractivos turísticos de Sonora así como datos históricos de acontecimientos y edificios de los diversos municipios, es la que contempla el folleto editado por la *Secretaría de Turismo* y elaborado por el Lic. Juan Antonio Ruibal Corella.

La guía, que cuenta con varias fotografías, tiene aportaciones de expertos en el tema: Dr. Gastón Cano Ávila, Rodolfo Rascón y Carola Hirsch, y en su tercera edición la traducción al inglés estuvo a cargo de Regina Escobosa Serrano.



Guía de fácil manejo y gran utilidad.

El autor, Lic. Ruibal Corella, es abogado y notario público y ha destacado como ensayista jurídico e histórico realizando esta aportación para el residente y el turista nacional y extranjero. Mayor información: 662 212 30 17. Página: www.vivesonora.com.

Marcela Fernández de Gándara

Reconocimiento como Mujer Destacada 2012

“Es importante trabajar para que todos estemos dispuestos a llevar a cabo pequeñas y grandes acciones que produzcan importantes cambios; inclusive en algunos casos hasta sacrificar la zona de confort con el ánimo de lograr una mayor participación pues debemos ser conscientes que hacer el bien es tan contagioso como hacer el mal; escojamos, pues, el hacer el bien”: Marcela F. de Gándara.

*Mujer y Poder

Desde su temprana juventud destacó por su liderazgo y por una virtud que ha fortalecido a través del tiempo: la generosidad.

Ha sido una constante en su vida el hacer el bien a sus semejantes y se ha distinguido por la labor altruista y filantrópica que ha desarrollado en diversos ámbitos (social, cultural y político).

Lo mismo atiende y apoya a familias de la periferia y del área rural en diversas necesidades económicas (medicinas, ropa, vivienda, alimento, becas), que patrocina y promueve eventos culturales y artísticos de primer nivel en los centros culturales de la capital sonorense. Tiene una energía desbordante y una capacidad increíble para organizar exitosos eventos y manejar con eficiencia las instituciones que ha fundado y que preside —entre ellas *Un Paso a Tiempo*, *Fundación GANFER* y *María Goretti*.

No hay quien acuda a ella y no reciba una respuesta inmediata y positiva que va más allá de otorgar un apoyo económico y/o en especie, ya que su generosidad incluye el dar algo de sí misma, algo de un gran valor: su tiempo. El consejo, la palabra de aliento y de orientación están ahí, y una aportación invaluable para la comunidad ha sido la promoción del desarrollo humano que ha logrado sobre todo a través de conferencias y talleres gratuitos que constantemente organiza; ha sembrado en el pensamiento y en los corazones de miles de sonorenses el deseo de ser mejores personas, lo que constituye un legado de enorme valor de esta excepcional mujer: Marcela Fernández de Gándara.

Ella ha dado mucho a la comunidad y en reciprocidad ha recibido el respeto y el cariño de quienes la conocen por su vida y por su obra. El mes pasado recibió homenaje de parte de articulistas e integrantes del consejo editorial de *Mujer y Poder* quienes la seleccionaron para otorgarle el reconocimiento *Mujer Destacada 2012* e iniciar con ella la tradición de honrar anualmente a una mujer sonorense con méritos para ello. Mejor elección no pudo haberse dado. El homenaje de este año era, de rigor, para ella.

Su trayectoria altruista fue tomada en cuenta para otorgarle el reconocimiento, pero muy especialmente recibió el homenaje por



Por su extraordinaria labor altruista y por propiciar el desarrollo humano entre sus semejantes, Marcela Fernández de Gándara recibió el reconocimiento *Mujer Destacada 2012*, galardón que este año instituye *Mujer y Poder* en Sonora..

la extraordinaria labor realizada al frente del DIF Municipal (2009-2012) donde visitó más de 140 colonias llevando capacitación y los servicios públicos municipales en labor paralela y multiplicadora a la de su esposo, el alcalde Javier Gándara Magaña. Miles de familias se vieron beneficiadas al recibir no solo las tradicionales despensas sino capacitación profesional para el desempeño de un oficio digno, y herramientas para su desarrollo humano.

Continúa...



Continuación de la página anterior...



"No hay horarios para mí. Quiero aprovechar lo que la vida me da para hacer algo por los otros", comentó al hablar sobre sus proyectos en el evento de *Mujer y Poder*.

Marcela, desde la sociedad civil ha trabajado incansablemente por mejorar las condiciones de vida de los sonorenses. Lo ha hecho siempre así y así continuará. Pero... supo aprovechar muy bien la infraestructura del DIF para multiplicar los beneficios a los grupos vulnerables. No tuvo descanso los 365 días de cada año para trabajar, para crear, para innovar, para implementar programas en pro de los que menos tienen. Terminó su período pero no el compromiso asumido consigo misma por el solo gusto de servir. Ella, en política hizo lo que ha hecho toda su vida: altruismo puro.

El homenaje

Manteles largos y ambiente de fiesta hubo la mañana del cinco de enero en el *Salón Continental del Hotel Gándara*. La familia de *Mujer y Poder* -articulistas, colaboradores e integrantes del consejo editorial-, se preparaban para un evento especial: la entrega, por vez primera, del reconocimiento anual que en esa ocasión instituían y que, por decisión unánime, se otorgaba a Marcela F. de Gándara.

La placa conmemorativa se dio durante formal ceremonia donde se mencionaron los méritos de la homenajeada y su perfil humano y asistencial, correspondiendo a Nancy Burruel de Salcido, miembro del Consejo Editorial, dar lectura a una breve semblanza de Marcela y destacar la labor de quien se ha distinguido por el trabajo incansable en pro del mejor desarrollo de su comunidad, con más de 40 años de labor social a través de los cuatro ejes que comprende su actividad:

- 1) **Un Paso a Tiempo IAP.** Programa pionero en la prevención de adicciones, con 21 años de actividad a favor de una vida sana en pro de la juventud.
- 2) **María Goretti IAP.** Modelo itinerante de atención psicológica, académica y social a mujeres adolescentes en situación vulnerable donde se fortalecen sus capacidades para enfrentar los retos del diario vivir dentro de un esquema de valores.

3) **Promoción y Difusión Cultural.** Define dos líneas de trabajo: Mosaico Étnico Regional, que promueve el conocimiento y reconocimiento de los grupos étnicos regionales. Y la organización de eventos y espectáculos que por su importancia local, nacional e internacional aportan conocimiento y arte a la comunidad.

4) **Asistencia social y comunitaria.** Programa que canaliza apoyos para grupos vulnerables ya sea por enfermedad, accidente y/o desastres naturales. Igualmente se promueve la capacitación para el autoempleo entre la población vulnerable y se brinda atención a enfermos de tuberculosis con despensas especiales que complementan su esquema curativo.

Correspondió a la directora de *Mujer y Poder*, Natalia Vidales, entregar el reconocimiento a Marcela y destacar su vida ejemplar de servicio y la extraordinaria labor realizada al frente del DIF Municipal durante la administración municipal de su esposo el Lic. Javier Gándara Magaña, ya que, dijo "especialmente el desarrollo humano que promovió entre los sectores más desprotegidos de la población, constituye una aportación invaluable para el logro de una mejor sociedad".

Antes de finalizar la ceremonia, varios de los presentes dieron breves testimonios y palabras de agradecimiento a la homenajeada ovacionándola de pie para manifestarle de esa manera su respeto y reconocimiento por la labor realizada a lo largo de toda su vida. Marcela, por su parte, agradeció la distinción y expresó que para ella es un privilegio poder participar en "mejorar el medio ambiente donde nos desenvolvemos". Y aseguró: "Gano más yo que las personas a quienes llegan los beneficios". Es, sin duda,.... ¡el placer de servir!



En la mesa de honor, durante la ceremonia de entrega del reconocimiento *Mujer Destacada 2012*.



Marcela no solo repartió las tradicionales despensas, becas o medicinas que tanta falta hacen a la población vulnerable en la pasada administración municipal de su esposo, el alcalde Javier Gándara, sino que promovió el desarrollo humano entre las miles de familias que visitó durante su desempeño como presidenta del DIF Municipal. Eso es un patrimonio invaluable para la sociedad dijo la directora de *Mujer y Poder*, Natalia Vidales, durante la entrega del reconocimiento.



“Como pareja seguiremos trabajando lo que la vida nos presente en particular en el bien común”: Marcela F. de Gándara.



Acompañando a Marcela F. de Gándara aparece su esposo, Lic. Javier Gándara Magaña, invitado especial, y articulistas e integrantes del Consejo Editorial de *Mujer y Poder*: Salvador Avila, Amelia Iruretagoyena, Leticia Madrigal, Ma. Elena Carrera, Blanca Aragón, Araceli de Enríquez Burgos, Gisela Arriaga, Gabriela González, Jossie Robles, Francisco Casanova, Adela Ricaud, Rito Emilio Salazar, Domingo Valdéz, Daniel Rivera, Liz Gutiérrez, Rafael Antonio Vidales, Tomás Pérez Reyes, Ricardo Acedo Samaniego, Silvia Duarte de Acedo, Natalia Vidales, Nancy Burruel de Salcido, Margarita Oropeza, Olga Armida Grijalva, Aurora Retes y Carmen Alonso.



Nancy B. de Salcido, Natalia Vidales, Marcela de Gándara y Silvia Duarte de Acedo, del consejo editorial.



Acompañaron a Marcela en tan significativos momentos, sus amigas de toda la vida: Beatriz A. de Salazar, Ana Luisa de Rodríguez, Rosella de Ciscomani, Luz Amelia Baranzini, Macamen de Ramírez, Olga Alicia de Acosta, Brenda de Araiza, Luisa Dolores de Salazar, doña Lourdes de Encinas, Lupita de García de la Garza y Rosa Ma. Ceballos de Godoy.

Amor y Liderazgo

***Gisela Arriaga Tapia**

Para que el líder pueda ser capaz de generar confianza, la gente tiene que sentir que es auténtico; sus públicos deben sentir que su interés es genuino, que no es fingido, que no es prefabricado y esto sólo podrá hacerlo si tiene amor en su corazón.

Por eso es muy importante que el líder esté consciente de cómo anda su capacidad de amar. Un líder que no ama tendrá problemas para relacionarse con los demás; será proclive a desarrollar emociones negativas como la envidia y el coraje, y esto le impedirá que pueda liderar bien un equipo. Además, un líder que no ama, podrá desarrollar también una personalidad arrogante y narcisista, y si esto sucede, es muy común que se convierta en un farsante.

Cada vez más los líderes políticos en distintos niveles, en aras de conservar sus niveles altos de popularidad, recurren a estrategias de mercadotecnia, y los vemos que se retratan con niños enfermos, ancianos, en zonas de desastre, para enviar estímulos de gente preocupada por el bienestar de los otros, cuando en el fondo lo que buscan son puntos de popularidad. Un engaño no puede durar toda la vida. Tarde que temprano el líder tiene filtraciones que dejan ver sus verdaderas intenciones, su verdadero yo, y la gente lo ubica como es. Así hemos visto, sexenio tras sexenio cómo se desinflan imágenes, acaba la publicidad oficial y la imagen pública del líder se desvanece y vuelve a su justa dimensión.

Es ahí cuando se cumple una premisa básica, que dice que cuando una imagen no está sustentada en valores, viene cualquier vientecillo y la derrumba.

Si el líder quiere realmente tener una buena imagen, y no sólo eso, si al líder le interesa trascender, entonces tendría que cultivar valores como la bondad, la generosidad, el altruismo, la solidaridad, la alegría, la responsabilidad, la honestidad, todos hijos del Amor.

Si aún no está convencido de la conveniencia de ejercer un liderazgo en el amor, debe saber que esto lo aleja de emociones negativas, especialmente, del odio y del resentimiento, que son los principales bloqueadores para una persona crezca y se desarrolle. El amor asegura también que el líder pueda perdonar, es decir, lo libera. Debe saber que del odio deriva la difamación, la calumnia, la inclemencia, la infamia, la venganza, la perversidad, hostilidad activa, crueldad, malos tratos, y que la malevolencia genera crueldad y el malevolente puede considerarse justo y desatar su instinto de muerte. Basta recordar aquí líderes como Hitler, Stalin, Saddam Hussein, entre otros.

El líder debe saber que la falta de amor en su vida lo hace proclive al miedo y un líder gobernado por el miedo, se convierte en un líder que no podrá desplegar todo su potencial. El miedo eventualmente lo paralizará. El líder tiene que tener presente que los hijos del miedo son: arrogancia, despotismo, hostilidad, pusilanimidad, indecisión, todos, por cierto, nada apropiados para desarrollar liderazgos edificantes y visionarios.

El amor es una emoción sumamente revitalizante, es empatía,



cordialidad, afecto, compasión, entrega, generosidad, perdón, indulgencia, respeto, comprensión, benevolencia y caridad. Con ello, el líder podrá entonces desarrollar una compasión genuina, que quiere decir, *padecer con, entonces sí, podrá ponerse en el lugar de otros*, para ayudarlos a aliviar el sufrimiento. Además, el amor es un gran antídoto contra el narcisismo, el egocentrismo, la ira, el odio y la envidia.

El buen líder debe saber que una hija del amor es la alegría, que es el antídoto contra la pesadumbre, la tristeza, el abatimiento y la depresión. La alegría nos revitaliza tanto a nosotros como a los demás, entonces, todos querrían estar cerca de un líder alegre. Pero si el líder todavía le queda alguna duda de querer transitar por la Ley del Amor, le diremos que la emoción positiva por excelencia en el liderazgo que puede hacer la diferencia, se llama ecuanimidad; ésta es la cualidad de cualidades, aporta una visión clara y firmeza mental indiscutible, por lo que si alguien quiere aspirar a dejar huella, tiene que cultivar esta emoción, y también como las anteriores, es hija indiscutible del Amor.

Entonces, querido lector, usted decide, si se quiere ir por los caminos fáciles de la imagen prefabricada o si prefiere cultivar una esencia amorosa, que lo transforme por dentro y transforme su a otros y a su entorno, y que además ayude a que su imagen sea recordada a través del tiempo como lo han sido las imágenes de líderes como Gandhi, la Madre Teresa de Calcuta y el propio Jesucristo, ejemplo y modelo absoluto, y que sin riquezas, ni títulos, sólo proclamador de la Ley del Amor, transformó a la humanidad entera, y que hoy, a más de 2000 años de su nacimiento, sigue vigente.



* Mtra. Gisela Arriaga Tapia. Consultora en Imagen Pública.
Autora del libro "Imagen y Liderazgo". Correo: gisela_arriaga@live.com.mx Facebook "Imagen y Liderazgo"



El Arte de Cobrar Impuestos

Pregunta: ¿Sabe Ud. estimado lector, cómo pueden los funcionarios públicos robarse hasta lo que no hay?.
Respuesta al final.

Para escoger al recaudador de rentas en jefe, Sir Winston Churchill les pidió a los interesados en el cargo que le dijeran cómo le harían para aumentar la recaudación y reconstruir el país tras la segunda gran guerra en un momento económicamente crítico tanto para el erario como para la ciudadanía. Los aspirantes presentaron sus programas pero se llevó el puesto quién cerró su disertación diciendo lo siguiente: “Cobrar impuestos es un arte: se trata de arrancarle el mayor número de plumas a un ganso, con el menor número de graznidos posible”.

Acá en Sonora el *graznidero* no ha dejado de ensordecer luego de que el gobernador Padrés resolvió el *desplumadero* al no solo aumentar las contribuciones ya existentes sino inventar nuevos impuestos, incumpliendo así aquellas dos fundamentales promesas de su campaña.

Se fueron a las nubes los aranceles en el *Registro Público de la Propiedad* y en la expedición de todo tipo de actas en el *Registro Civil*; se crearon las cargas fiscales por la mera extracción de materiales pétreos, los impuestos al autotransporte de flete y pasaje; y el ya famoso *COMUN*, más conocido como la *tenencia disfrazada* -siendo este último el que más escándalo y cacaraqueo ha causado.

Resultó inadmisibles que una administración cuyo eslogan es la innovación, peca precisamente de una total falta de imaginación al respecto: ¿Porqué disfrazar un impuesto tan criticado como la tenencia por otro similar?; ¿que no hay acaso otros bienes o actividades a grabar siquiera para cambiarle?. O peor aún... ¿porqué no se persigue fiscalmente a los informales que son miles y muchos de los cuales ganan más que los formales?. ¿Porqué no se innova ahí?. Más ideas: ¿Porqué no se grava la tenencia de mascotas o el ancho de las puertas y ventanas de las casas?.

Contra las quejas, Padrés decidió entrarle personalmente el ruedo, luego de que sus operadores ejecutivos y los

diputados de su partido, el PAN, fueron rebasados por la muchedumbre y destinados prematuramente al final de sus carreras políticas. Y así, el tú por tú con el Gobernador provocó que se pasara en un *tris tras* de la tradicional adulación pública al mandatario -detrás de la cual se escondía la insaciable maledicencia privada- al insulto y la ofensa directa contra Padrés Elías, quien en su semblante y palabras denota cuánto lamenta esta situación. Pero que en sus actos (que son los que importan) demuestra que seguirá de frente hasta lograr lo que yo me sospeché desde un principio: Pedir lo imposible para luego retraerse un poco y lograr lo deseado. El aumento de la recaudación más allá de lo usual bajo el lema de que hoy el erario está en crisis. Algo parecido a cuando un empleado pide un aumento desproporcionado, aunque luego tenga que conformarse con un incremento razonable.

Pero aquí el problema es mayor para el Gobernador por dos motivos: primero porque no cabildeó previamente a la iniciativa de las alzas y la creación de tan temerarias contribuciones con la ciudadanía, pese a que su régimen se ufana de ser un *gobierno ciudadano*; y, segundo porque Padrés tardó mucho en anunciar la crisis y lo hizo mal. Tal vez antes de tomar el poder no sabía del *iceberg financiero* y por ello prometió lo imposible. Pero de eso hace tres años. Y al igual que en otros casos como el del Acueducto y del nombramiento del nuevo magistrado del *Supremo Tribunal de Justicia* ha preferido remediar que prevenir. Hoy fue el colmo.

En la otra cara de la moneda vemos a los periodistas y a los medios de comunicación residuales del priato que parecía que vendrían a la baja luego del régimen de la alternancia pero en realidad estaban emboscados, esperando alguna falla grave del gobernador para volver a las andadas: el apoyo incondicional al PRI esperando su pronto regreso al trono y el *embute*. Los empresarios, por su parte, se suman aunque precavidamente, a la ofensiva contra Padrés, porque también tienen su corazoncito tricolor. Parece, además, que no les gusta del todo ser gobernados por un congénere. Aquellos periodistas de alcantarilla están buscando la reivindicación de Bours alegando que de haber ganado las elecciones el candidato del PRI el 2009 nada de esto estaría pasando. Que fue un error (que no debemos volver a cometer) el votar en Sonora por el PAN. Lo peor es que es creíble.

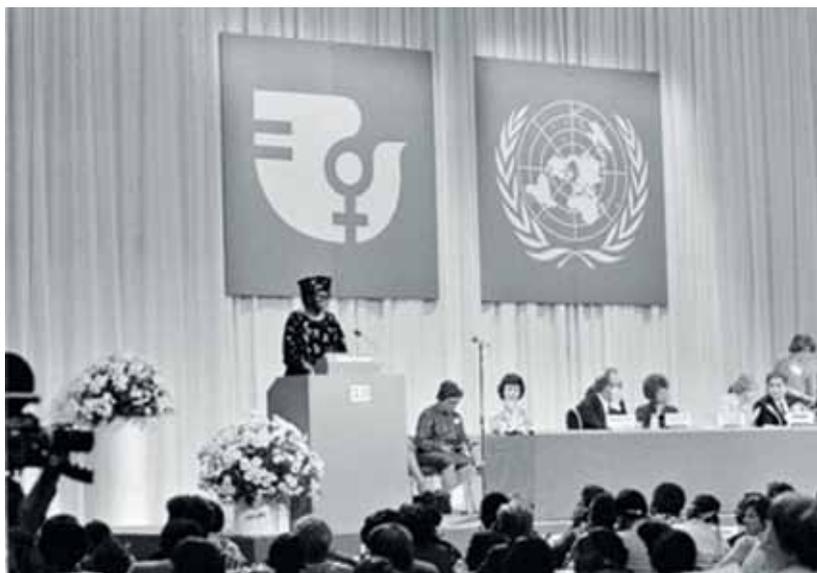
Conclusión: Padrés dará marcha atrás pero solo para agarrar vuelo; con la mitad que consiga podrá hacer bastante obra pública en el Estado y lo que nunca se ha visto: fortalecer las arcas municipales. Cuando los beneficios se vean se elevarán de vuelta sus hoy decaídos bonos. Si no... sus enemigos festinarán su fracaso aunque nos lleven entre sus patas al resto de los sonorenses.

Respuesta a la pregunta inicial: ¡Muy fácil! Piden préstamos a cargo del erario.



* Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político.
Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Rumbo a la V Conferencia Mundial de la Mujer



en el 2012 Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU y Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente del 66° periodo de sesiones de la Asamblea General de la misma organización, anunciaron el inicio de los preparativos para la V Conferencia Mundial de la Mujer.

Aunque no se ha definido cuál será el país sede de este evento, se sabe que 193 estados miembros serán convocados a participar y que los institutos de la mujer en México habrán de dar cuenta sobre las acciones realizadas por lo menos de 1995 a 2015.

La agenda a revisar en este futuro evento aún se encuentra abierta, pero se sabe que existen temas ineludibles como la violencia de género y particularmente los feminicidios; la feminización de la pobreza; la salud reproductiva de las mujeres y su participación en puestos de toma de decisión. Otro tema que no podrán eludir será la propia efectividad de sus acciones, así como la eficiencia en el uso de los recursos asignados.

Las instancias públicas de las mujeres son el resultado de las propuestas de las organizaciones sociales de las mujeres y la voluntad política de las autoridades y deben fungir como herramientas para la igualdad de géneros. Sin embargo se han venido desarrollando en una diversidad derivada de las condiciones sociales en que se gestan.

Existen institutos de la mujer que continúan operando como extensión de instancias asistencialistas para las familias; otras más son extensiones de organismos políticos y por último existen los que se han preocupado por hacer efectivo el Proequidad y posteriormente el Proigualdad o programas nacionales de la política de género en el país.

Estos programas están alineados con los acuerdos internacionales y puede hacerse seguimiento de ellos mediante los indicadores creados por el *Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI*, quien es líder latinoamericano en el tema.

¿Qué cuentas rendirá el gobierno mexicano en la *V Conferencia de la Mujer*? ¿Escuchará a las organizaciones sociales de mujeres del país, en la elaboración de propuestas? Hasta ahora, gobierno y ciudadanas, solo cuentan con los retos a cumplir rumbo a la *V Conferencia Mundial de la Mujer, 5CMM*. Hasta la próxima.

*Gabriela González Barragán

Nada es como lo imaginamos. Se dice que antes de realizar alguna obra, la humanidad sueña, pero una vez realizado éste, el resultado es diferente a lo que en algún momento se pensó. Las mujeres de mediados del siglo XX, desearon cambios en sus vidas para mejorarlas y se esforzaron desnudando sus inteligencias, desplegando sus esfuerzos más allá de los hogares y visibilizando todas las acciones que estratégicamente ocultaban, para que los varones cercanos y lejanos pensarán que el mundo era tal como ellos lo concebían y ordenaban.

La revolución de los géneros en el siglo XX, trastocó el orden social mundial: los valores, las costumbres, los roles, las leyes y las instituciones. A partir de que la Organización de las Naciones Unidas, ONU, lleva a cabo la I Conferencia Mundial de la Mujer en México y los países miembros suscriben acuerdos para elevar la calidad de vida en ellos, se legisló en ese sentido y se desarrollaron acciones focalizadas en las mujeres de todas las edades y condiciones para que alcanzaran mayores niveles de bienestar, en todos los aspectos de la realidad que las afecta.

En México, como en otros países, se crearon instituciones que han permitido el ejercicio de políticas públicas de género, con el fin de que mujeres y hombres en este país consigan la igualdad. Las instancias especializadas para el caso son los institutos de la mujer, cuya existencia se extiende a los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal en donde, dependiendo de sus recursos, necesidades y entendimiento de las autoridades locales, se realizan acciones que dan forma a estas políticas públicas.

Hace tres años se creó ONU Mujeres, de acción internacional, con el fin de apoyar el empoderamiento de éstas en los estados miembro y



*Gabriela González Barragán. Egresada de sociología de la Universidad de Sonora; estudios sobre Asuntos de la Mujer por El Colegio de México y Desarrollo Regional por El Colegio de Sonora. Maestría en Ciencias CIAD. Pionera del feminismo en el país, luchadora por la equidad de género. Correo: boyzo9@yahoo.com.mx

¿Quién Trabaja por la Gente?



Es el momento de considerar que este conflicto, ahora exacerbado, sea el punto partida para que los acuerdos entre el poder político y el poder económico dejen de lastimar más a la gente.

***Francisco Casanova**

En una comunidad tan injusta, dispareja y desigual, pero además tan llena de reglas que no son claras, es evidente que a nadie le gusta pagar impuestos.

En primer lugar, porque las recaudaciones que ya existen se reflejan muy poco en el buen funcionamiento de políticas públicas elementales, por ejemplo, las de educación, salud y vivienda.

Para nadie es un secreto que las grandes ciudades tienen muy buena estructura solo en unas cuantas partes. Sobre todo en los lugares donde se ejerce y disfruta el poder económico y político.

Los conocidos bulevares, las grandes avenidas y los modernos y hasta lujosos fraccionamientos, son prueba de ello. Por cierto, estos últimos, cada vez más “encerrados” por la inseguridad.

En las grandes ciudades que experimentan un crecimiento explosivo como el de Hermosillo es común ver a un gran número de hombres y mujeres que desenvuelven su sacrificada existencia en un ambiente casi lumpen, en contraste con la modernidad urbana que los llena de frustraciones.

Eso, sin contar a los miles de hombres y mujeres que viven prácticamente sin esperanzas en las colonias periféricas. Entonces uno se pregunta ¿a dónde van a parar los impuestos?

Hay algunos ejemplos de países desarrollados donde sus gobiernos resuelven sus políticas públicas de manera eficaz para el beneficio de la gente, empezando con las que tienen que ver con un buen ingreso, una buena educación, excelentes servicios de salud, una vivienda digna y un buen servicio de transporte. Uno de esos casos –para no ir muy lejos– lo tenemos en Canadá.

Lo cierto es que ese bienestar se traduce allá en muy poca delincuencia, y menos existe una inseguridad tan brutal como la que vivimos en México.

En pocas palabras: los impuestos deben ser cobrados y aplicados por los gobiernos para que la gente viva bien y en armonía. Pero cuando no sucede así, todo se vuelve un constante atropello y un eterno conflicto, como el que se vive actualmente, casi al punto del quiebre total. No por nada, aún hay tantos problemas por resolver.

Por eso es que en un momento dado, la propuesta de esta alza de impuestos aprobada por la mayoría de los diputados (de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora), es producto de la falta de planeación económica que ha imperado, desde siempre, a río revuelto para ganancia de unos cuantos. En términos descarnados, no se podría culpar exclusivamente a una sola administración de gobierno, puesto que todo esto viene desde atrás, en una especie de complicidad de todos los gobiernos anteriores con los grandes intereses económicos.

Dice el gobernador Padrés Elías que la propuesta de nuevos impuestos obedece aquí en Sonora a la gran deuda pública que dejaron los gobiernos anteriores, evidentemente del PRI, y que por ello se tuvo que echar mano – en esta crisis– del impuesto para el desarrollo municipal, cobrando de nuevo la tenencia de autos del 2004 a la fecha.

Sin embargo, hay infinidad de pequeños impuestos que también afectan a la gran mayoría de la gente acostumbrada a sobrevivir y que disminuyen sus bajos ingresos. .

Lamentablemente, las diferentes legislaturas plurales del Congreso del Estado que se iniciaron desde el año 2007, cuando empezaron a convivir los partidos PRI, PAN y PRD, y ahora hasta el Verde Ecologista y el PANAL, no han sido capaces de servir plenamente a los intereses de la comunidad.

De una u otra forma, han actuado más que todo para el beneficio del poder tradicional, escenificando batallas partidistas y de grupo, que afectan el interés comunitario hasta dejarlo, prácticamente, en el abandono y totalmente insatisfecho.

Este sentimiento de carga injusta en la vida comunitaria se apoderó de los días finales de 2012 y a pocos días del 2013 se ha complicado más. Es natural que así suceda. Pero es el momento de considerar que este conflicto, ahora exacerbado, sea el punto de partida para que los acuerdos entre el poder político y el poder económico dejen de lastimar más a la gente.



* Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.

La Sociedad Civil Organizada



estar alertas porque estos grupos se dicen ciudadanos pero *representan intereses de partido*.

Ejemplo de este último caso es el de Rebeca Villanueva, que lidera el grupo de *NO a lo impuestos* diciéndose ciudadana y sin intereses partidistas, pero las fotografías suyas con camisa roja y el logo del PRI la han delatado evidentemente como *líder priista*.

Existen también las OSC que atienden a los sectores más vulnerables de la población con un trabajo extraordinariamente bien hecho y están integrados por grupos de personas inspiradas por el amor al prójimo y la solidaridad hacia los más necesitados.

***Nancy Burruel de Salcido**
 ¿Quién puede limitar o equilibrar el poder de los gobiernos en los sistemas políticos democráticos? ¿Quién puede generar o impulsar políticas públicas que beneficien directamente a los ciudadanos? ¿Quién puede proporcionar servicios asistenciales con excelente grado de eficiencia?

La respuesta es una: La sociedad civil organizada. ¿Y quién es la sociedad civil organizada?: Son individuos o grupos que no proceden del Estado, que se organizan y estructuran para servir al interés general de la sociedad y que actúan como mediadoras entre los poderes públicos y los ciudadanos. A estos grupos sociales se les llama *Organizaciones de la Sociedad Civil*, u OSC.

En el mundo entero, y muy especialmente en América Latina, las OSC están en constante aumento.

La diferencia entre las OSC europeas y las latinoamericanas es sin lugar a dudas su intelectualidad, es decir, su nivel de educación y cultura, y esto marca una diferencia significativa. Veamos por qué:

Cuando las OSC latinoamericanas se dedican a aspectos socio-políticos pueden suceder dos cosas: Si sus intereses son genuinos, frecuentemente su falta de análisis, pensamiento lógico, e incluso su fanatismo producto de sus frustraciones o amarguras son un riesgo porque son presas fáciles de manipulación, pero el otro caso es el de las OSC que dicen representar a la sociedad civil y que *“ocultamente” representan intereses políticos bien definidos*, con muy buen manejo de medios porque tienen el dinero y las relaciones y ejercen una gran influencia tendenciosa en la opinión pública. Debemos

Estas OSC pueden trabajar bajo la figura legal de Asociación Civil (AC) o como *Institución de Asistencia Privada* (IAP). Pero existe una notoria diferenciación entre ambas. La AC es una organización no regulada estrictamente hablando; es decir, no se les supervisa con periodicidad, y solo aquellas logran autorización del SAT para emitir recibos deducibles llegan a tener alguna regulación.

Las IAP, por el contrario, deben ser reguladas no solo contablemente sino supervisadas en el cumplimiento del objeto social para el que fueron creadas, lo cual significa vigilar la atención que brindan y la correcta aplicación de los recursos obtenidos de Fundaciones, de entes gubernamentales, o de bienhechores. Esta supervisión la realiza la *Junta de Asistencia Privada* o JAP.

Esto les genera a las IAP un elevado grado de confiabilidad en posibles bienhechores o donantes, al grado de que existen fundaciones como *Nacional Monte de Piedad IAP*, (NMP) que solo otorgan recursos a las IAP.

Y a propósito de NMP, el pasado 28 de enero abrió su convocatoria para la donación de recursos. El año pasado fueron 49 las IAP sonorenses beneficiadas con casi 11 millones de pesos y este año esperamos logren pasar los estrictos estándares de profesionalismo que se les exigen y puedan doblar el número de IAPs beneficiarias.



* Nancy Burruel de Salcido. Líder social.Co-Fundadora del Patronato del Instituto Iris y de Familia por Familia en Desamparo AC. Vocera del movimiento "Vamos por Sonora... hoy es por la Luz". Editorialista en medios. Actualmente Vocal Ejecutiva de la Junta de Asistencia Privada de Sonora. Correo: nancydesalcido@hotmail.com

Gobierno y Desgobierno de la Administración Pública



El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, emitirá los lineamientos para dar cumplimiento a las disposiciones del decreto, en relación a la modernización de la administración pública.

***Lic. Olga Armida Grijalva Otero**

El Estado es un ente metafísico; se desenvuelve en varias instituciones encabezadas por el gobierno, que opera a su vez, a través de la *Administración Pública*. Así, la efectividad del Estado depende, en primer término, de la calidad del gobierno, como la efectividad de éste depende de la capacidad operativa de la Administración.

Esta introducción obedece al análisis que nos dimos a la tarea de realizar al recién decreto dado por el *Ejecutivo Federal*, que establece: “*Las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal*”. De manera sintetizada resumimos el contenido del decreto de referencia.

Se trata de una “*reingeniería organizacional*” en la *Administración Pública Federal*, la simplificación de procesos y la eliminación de funciones y programas que presenten duplicidades. La propuesta integral que presentarán las dependencias y entidades a más tardar para el último día hábil de agosto contendrá entre otras lo siguiente:

Eliminar la duplicidad de funciones, eliminar las plazas que no tengan justificación; mecanismos de evaluaciones de desempeño eficiente; eliminar, fusionar o modificar aquellos programas que no sean eficaces; establecer medidas de ahorro y austeridad en el gasto de operación; reducir el presupuesto destinado a viáticos, convenciones y gastos

Nos urge una Administración Pública más eficaz, que cueste menos y que piense más en los ciudadanos.

de representación; promover la transparencia, participación y colaboración con los ciudadanos; racionalizar el uso de vehículos; racionalizar el gasto en comunicación social.

Respecto a medidas específicas en servicios personales, establece la reducción del 5% en el concepto de sueldos y salarios para niveles medios y superiores; abstenerse de contratar personal eventual y por honorarios en funciones no sustantivas; cancelación de plazas de los puestos homólogos.

En cuanto a las medidas específicas para reducir los gastos de operación: prohíbe la impresión de libros que no tengan relación con la materia; promover el uso de correo electrónico; racionalización en la elaboración de planes de logística; racionalización de uso de papel; transparencia en las licitaciones públicas; extinción de fideicomisos que no estén creados por disposición de ley.

Un capítulo aparte abarca lo relacionado con la modernización de la *Administración Pública* a través del uso de tecnologías de información y comunicación.

Para la ejecución del referido decreto, la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (SHCP), emitirá los lineamientos para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas, así mismo, para el último día hábil de abril del presente, las dependencias y entidades deberán entregar el diagnóstico sobre la estructura orgánica con la que cuentan, los procesos internos, así como del gasto de operación a su cargo.

Como podemos observar estimado lector, en el decreto se establece lo que a gritos ha estado pidiendo la ciudadanía de mucho tiempo atrás ¿Cómo es posible que los *Poderes Ejecutivos* tanto del *PRI* como del *PAN* hayan mantenido un desgobierno en la *Administración Pública*? De igual manera ha operado la administración de las entidades federativas sin distinción partidista; para muestra veamos lo que está sucediendo en *Sonora*, y qué decir de la *Administración Municipal* que a estas alturas casi el 50% de los ayuntamientos

Continúa...



Continuación de la página anterior...



del país están a punto de declararse en quiebra por su pésima administración.

¿No deberían ser los *Poderes Ejecutivos* en la esfera federal estatal y municipal, los primeros interesados en contar con una buena administración?... En teoría sí pero en el terreno de la práctica, con toda seguridad podemos afirmar que no es así, dado que el fundamento jurídico de una buena *Administración Pública* descansa en el principio de legalidad y en el principio de competencia, elementos de los cuales carece.

Otras carencias son la reticencia de la *Administración Pública* a debatir en público, ofrecer razones y rendir cuentas de sus actos, la falta de eficacia técnica y operativa, así como la excesiva corrupción genera descontento e insatisfacción de los ciudadanos, debido a la falta de ética en la Administración Pública.

¿Si la forma más contundente de desgovernar es, por tanto, montar una mala administración, bastará un decreto para

lograr lo contrario? Desde luego que no; se requiere primero democratizar al Estado y su Administración Pública, pero también a la sociedad civil en general, pues ambos procesos de democratización están interrelacionados y vinculados mutuamente.

Primero consolidemos la participación ciudadana que le permita una mayor legitimación y corresponsabilidad, entendiendo que la participación no es un proceso ordinario o mecánico, un acontecimiento esporádico, ni una fórmula; mucho menos, objeto comprable para llegar al poder, sino un proceso político que confiere legitimidad democrática al Estado... solo entonces cumplirá su función el decreto dado en la residencia del *Poder Ejecutivo Federal*, en la ciudad de México, el siete de diciembre de 2012.



* Lic. Olga Armida Grijalva Otero. Abogada, catedrática universitaria y ex presidenta del Consejo Estatal Electoral. Correo: olgagrijalva@hotmail.com.



***Mujer y Poder**

Gente Diversa es una asociación que tiene ya varios años – desde el 2002- de funcionar con un objetivo muy específico: la construcción de una ciudadanía informada y proactiva que combata las desigualdades y promueva los derechos humanos, la equidad de género, el desarrollo sustentable y los valores del nuevo milenio. Tiene su sede en Baja California y al frente está una entusiasta mujer: Rebeca Maltos Garza.

El pasado mes de diciembre, la asociación resultó ser parte de una decena de organizaciones de la sociedad civil ganadoras en el *Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para impulsar el Liderazgo Político de las Mujeres 2012-2013*, convocado por la *Dirección de Capacitación y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral*, otorgándosele la distinción por el proyecto que presentaron denominado: *Ellas Arriba*, cuyo objetivo es impulsar el liderazgo político de mujeres jóvenes comprometidas con la construcción de una democracia participativa con liderazgos sociales o estudiantiles comprobados y sin militancia partidaria.

Como parte de compromiso adquirido, y por el apoyo recibido por el *IFE*, *Gente Diversa* impartirá durante este año nueve talleres del *modelo para la participación democrática con equidad* –iniciando en este mes de febrero-, en las 6 entidades federativas de la *Frontera Norte* del país: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, por ser entidades que comparten problemáticas similares. En Sonora los talleres se impartirán en Hermosillo y en

Nogales, según informó a *Mujer y Poder* la Mtra. Rebeca Maltos, directora general.

Gente Diversa forma parte de diversas redes sociales, coaliciones y alianzas formales e informales, OSC y grupos ciudadanos a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, estando su trabajo se enfocado en cuatro áreas de atención: Educación No-Formal, Investigación, Difusión e Incidencia en Política Pública. Cuentan con una amplia experiencia en el diseño y aplicación de proyectos ciudadanos con perspectiva de género a nivel local, estatal y nacional.

Una muy buena noticia para las mujeres sonorenses es el que se haya tomado en cuenta la región para la impartición de estos talleres de gran beneficio para el desarrollo y capacitación del sector femenino. Para registro y mayor información: www.gentediversa.org.mx, e-mail: gentediversa@gentediversa.org.mx, teléfono de oficina: (686) 564-5690.



La asociación civil *Gente Diversa de Baja California* impartirá este mes dos talleres en Sonora con el objetivo de impulsar el liderazgo político de mujeres comprometidas con la construcción de una democracia participativa. La directora general, Rebeca Maltos, prepara a detalle el evento.

¿Transparencia y Equidad en la Elección de Rector?



La creación más valiosa de los sonorenses, la *Universidad de Sonora*, ante su transformación o crisis.

- No se abren espacios para el debate, o los debates, que la propia Junta podría organizar, asegurando que el encuentro pudiese llegar a toda persona que así lo deseara. Los debates son para "salir de Babel" (Krauze); es decir, de la confusión que impera al interior del *campus*.

- Tampoco ofrece que la propia Junta hará las entrevistas finales a los candidatos a través de la televisión, con el apoyo de las variadas tecnologías para que pueda llegar a toda la sociedad sonorenses. ¿Cómo saber si el nombramiento fue justo y correcto si nadie del exterior conoce los aciertos, errores y capacidad de liderazgo de los contendientes?

Y, lo más delicado: no dice –y desde éstas páginas formulamos una respetuosa y enérgica solicitud–:

que en vista de que el Rector actual ha decidido participar como candidato a la reelección, solicite licencia por el lapso del proceso. De otra manera, llevaría amplias ventajas fácilmente descifrables sobre las demás personas que legítimamente buscan lo mismo que él.

Si *arrecia el vendaval*, por este proceso, sin las necesarias adiciones a la convocatoria, la primera tormenta caerá sobre la enigmática Junta Universitaria. No es nuestro deseo.

A la *Universidad de Sonora* le urge un rector que comprenda la *ambigüedad, incertidumbre y complejidad* de su interior y de su entorno local, nacional e internacional.

***Mtro. Jorge Sáenz Félix**

La Junta Universitaria, máximo órgano de gobierno de nuestra *Alma Mater*, abre la convocatoria para nombrar Rector por el período 2013-2017.

Repite el modelo utilizado el pasado proceso, sin considerar que México y Sonora han cambiado de manera significativa a partir del 2000, cuando irrumpió la transición democrática en nuestro país.

Presentamos aquí algunas de las omisiones que dan que pensar sobre los distinguidos miembros de la Junta:

- El lapso de registro de candidatos es de solo cinco días, tiempo insuficiente para cumplir con las exigencias propias del caso.

- No se define un tiempo razonable para que los candidatos presenten sus planes de trabajo no solo ante la comunidad universitaria, sino también frente a la sociedad civil, empresarios, colegios de profesionales, sindicatos diversos y... ante todos, porque todos los sonorenses aportan recursos para su ejercicio presupuestal y todos, también, tienen interés en el futuro de sus hijos y en el desarrollo de Sonora y de México.



* **Jorge Sáenz Félix**. Estudios: Contador público. Dirección de empresas IPADE. Maestría en Desarrollo organizacional y doctorante en educación internacional. Expresidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Actual consultor en empresas y organizaciones en temas sobre competitividad en la globalización. Correo: jorgesaenz06@hotmail.com

Ley General de Atención a Víctimas



El Secretario de Seguridad Pública en Sonora, Ernesto Munro, desde el 2009 lanzó una estrategia integral: *Cruzada por la Seguridad*. Hoy, la nueva ley da todavía mayor certeza porque se atiende integralmente a las víctimas.

***Ma. Elena Carrera Lugo**
El nueve de enero del año en curso, y luego de largos meses de análisis y discusión sobre cómo se concebía esta Ley desde los diferentes actores que la promovieron -sociedad civil, empresarios, legisladores, partidos políticos, las mismas víctimas-, finalmente tenemos ya un marco normativo para dar un tratamiento integral a las víctimas del delito.

Los objetivos de esta Ley, de manera simple y llana son: Reconocer y garantizar el derecho de las víctimas del delito como son la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, restitución de los derechos violados, debida diligencia y evitar la re victimización; para ello se tiene que llevar a cabo una coordinación entre los tres ámbitos de gobierno y los tres poderes constitucionales o cualquier oficina y dependencia; es decir, es de obligatoriedad para todas las personas e instituciones que tiene que ver con la seguridad y el desarrollo humano.

Para que esto sea una realidad, en esta misma Ley se señalan cuáles son los ámbitos de incumbencia para cada una de las Secretarías involucradas que son: *Desarrollo Social, Desarrollo Integral de la Familia, Seguridad Pública, Educación Pública, Relaciones Exteriores y Salud*.

En particular a la *Secretaría de Seguridad Pública*, ahora

integrada a nivel federal a la Secretaría de Gobernación, le corresponde entre otras cosas: Capacitar al personal de las diferentes instancias policiales para atender a las víctimas en un primer contacto; organizar, dirigir y administrar un servicio para la atención a las víctimas del delito; diseñar la política integral para la prevención del delito y violación a los derechos humanos; implementar programas de prevención y erradicación de la violencia especialmente la ejercida contra niñas, niños, mujeres, jóvenes, indígenas y adultos mayores así como diseñar toda esta estrategia con perspectiva de género orientada a la prevención, atención, sanción y erradicación de los delitos violentos dando protección a la seguridad física y de sus bienes.

Es importante decir, que muchas de estas acciones ya se vienen desarrollando pero se insiste en la necesidad de llevar a cabo acciones concertadas para lograr que las víctimas no se sientan desprotegidas y vulneradas cuando acuden a pedir apoyo o auxilio a las autoridades u otras instancias privadas.

De manera inmediata, la Unión Europea manifestó su beneplácito por este avance legislativo pero urgió para que la Ley se haga efectiva y garantice la defensa de los derechos humanos de aquellas personas que se sienten agraviadas en sus derechos.

El *Secretario de Seguridad del Estado en Sonora*, Ernesto Munro Palacio, desde 2009 lanzó una estrategia integral llamada *Cruzada por la Seguridad* que desde su inicio convoca mes a mes diferentes Secretarías como son Educación y Cultura, Economía, *Procuraduría General de Justicia del Estado, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Deporte, Instituto Sonorense de la Mujer y Salud Mental, a la Comisión de Seguridad Pública del Congreso Local*, donde se analiza el semáforo delictivo mensual, datos que permiten diseñar estrategias en conjunto.

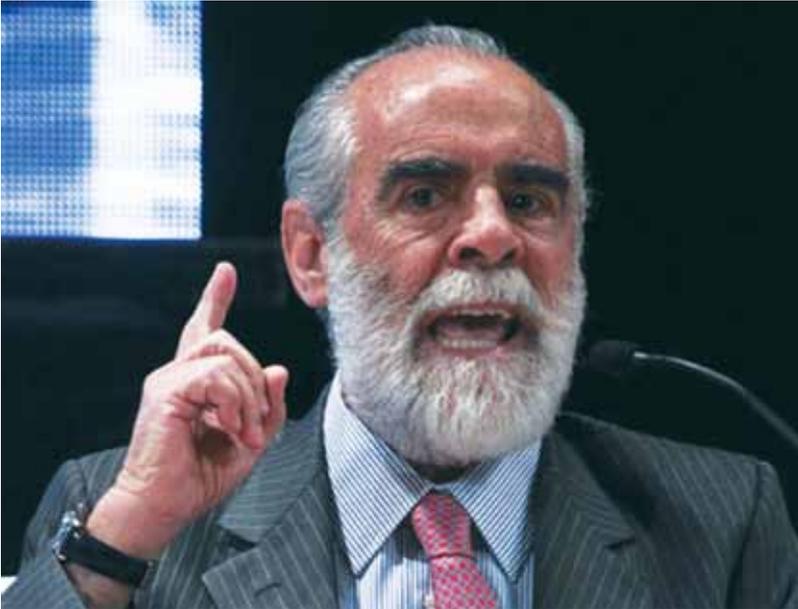
Sin embargo, esta Ley da todavía mayor certeza porque hay un nuevo enfoque que es la atención integral a las víctimas y no solamente prevenir el delito en sí. Detrás de cada acto delictivo hay personas que fueron vulneradas en sus derechos y es por ello que una Ley que había estado gestándose desde el sexenio anterior ve la luz en un buen momento.

Ahora se trata de trabajar en conjunto sociedad civil, gobierno estatal y municipal con el apoyo cercano del congreso local.



*** Ma. Elena Carrera**. Directora General de Participación Ciudadana y Programas Preventivos de la SESP. Co-conductora del Programa radiofónico Sonora Seguro en Radio Sonora. Licenciada en Ciencia Política por la UNAM con diplomados en Derechos Humanos, transparencia, Procesos Electorales, Ciudadanía y Género. Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

Limpieza de Sangre en el PAN



"Es como si la Iglesia católica me dijera que para seguir siendo católico me tiene que volver a bautizar, no me bautizo pero sigo siendo católico, porque a mi edad y circunstancias y después de la militancia que he tenido, bajo ninguna idea voy aceptar que para ser nuevamente tenga que irme a re afiliarse, voy a seguir siendo panista con la autorización de mi partido o sin ella": Jefe Diego.

***Salvador Avila Cortés**

Transcurrieron 12 años para que un partido con una historia que inicia hace ya 74 años quedara dividido y al borde del colapso. Los números quedan de momento como siguen: de 354 mil 461 militantes se quedaron o refrendaron; 205 mil 33 militantes y de adherentes de un millón 514 mil 106, se quedaron 163 mil 220. Para ser una purificación, la cosa estaba bastante impura por lo que se puede ver.

Recordemos la llegada al poder de este partido con Vicente Fox. La fiesta en la calle era indescriptible: autos sonando bocinas, gente corriendo, banderas de México, gritos de alegría y de júbilo; sin duda fue el momento de mayor esplendor del PAN en la historia reciente.

Podemos clasificar esta historia en tres momentos: El primero la llegada de Fox al poder y la sensación de esperanza que provocó en todos los mexicanos; el gran bono democrático que a nivel internacional fue otorgado al país, y el primer descalabro llegó muy pronto, ya que no tenía (Fox) -aunque pareciera increíble- equipo de trabajo capacitado para ocupar las principales oficinas del Estado. El PAN no contaba con personas lo suficientemente preparadas para tomar la titularidad

de las *Secretarías de Estado*, y por ello la contratación a través de los *headhunters*. Casi de inmediato surge la figura de la pareja presidencial cuando Marta Sahagún se casa con Vicente Fox -lo que no fue bien visto por la opinión pública cuando era evidente que ella era parte del poder real-.

El sexenio transcurrió entre aciertos y desaciertos, con inexperiencia, con éxitos y descalabros. Llegó el segundo momento y el de la verdad que fue el de la sucesión. En el camino ya varios rituales priistas habían sido cambiados; el poder ya no era el del centro y los *Gobernadores* tenían libertad de acción; fue el fin de la presidencia imperial. Tenemos en este segundo momento en la presidencia del partido a Manuel Espino quien dirige la selección del candidato del PAN ganando "el hijo desobediente" Felipe Calderón sobre Santiago Creel, a lo que Carlos Abascal declararía: "Calderón fue el candidato idóneo, pero no el mejor".

Ahí ya la separación fue evidente e insuperable. Se diga lo que se quiera, Fox entregó el gobierno de PAN a PAN y Espino electoralmente hablando realizó un trabajo aceptable. Quizá por supervivencia, el equipo de Calderón trabajó con los amigos y con los más cercanos -unos idóneos para los cargos y otros no tanto-; lo que era claro es que no se podía estar en desacuerdo y se cobran casi de inmediato cuentas pendientes con los panistas de la administración anterior; en lugar de fortalecer la casa, la comienzan ellos mismos a patear. Vienen expulsiones de miembros del partido entre las más sonadas la de Espino y recriminaciones de dirigentes actuales a dirigentes anteriores. El débil liderazgo de César Nava y su cuestionado patrimonio no ayudaron mucho. Pero nuevamente llega la hora de verdad y el tercer momento, y de nuevo pierden el control y pierden la calma; los panistas no aprendieron la lección que dejó clara el PRI doce años antes: la división interna es lo peor que le puede pasar a un partido en los procesos electorales.

Nuevamente se enfrenta Santiago Creel, ahora con Josefina Vázquez y Ernesto Cordero. Panistas de todos los grupos están representados. La historia ya la sabemos y el desastre electoral también. Como resultado de este gran descalabro, Gustavo Madero considera que es el mejor momento de hacer

Continúa... 

Continuación de la página anterior...



una *limpieza de sangre* al interior del partido; dejar el pasado en el recuerdo e iniciar de nuevo solo con los leales (sus leales). No sé si el resultado era el que él esperaba, pero lo que se ve es que se está quedando muy solo. Es importante señalar que Josefina Vázquez Mota sí refrendó su militancia. El proceso de expulsión de Vicente Fox está en camino, pero al paso que van no tardarán mucho en iniciar un proceso igual para Felipe Calderón. Están negando su propia historia reciente y sus mejores resultados electorales.

Al ser hoy la naturaleza de los partidos políticos mixta o híbrida, no pueden atrincherarse en sus costumbres fundacionales; o se actualizan y permiten acceso a la sociedad que intentan representar en las elecciones o... desaparecen.

Esperamos en lo personal que los partidos se fortalezcan ya que la existencia de éstos es muy favorable para el fortalecimiento de la democracia. Gustavo Madero en su defensa declara que el PAN no es un *partido de masas* sino que es un *partido de cuadros*.

Consideramos que hoy en día esta definición está agotada.



* Salvador Ávila Cortes. Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido Nueva Alianza. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la Confederación de Educadores de América, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx. Twitter: @salvadoravilaco

DESDE LA CEE



Aprueba CEE Calendario y Financiamiento para Proceso Electoral Extraordinario en el Distrito XVII



El CEE aprobó el instrumento legal de planeación y financiamiento, a fin de que se lleven a cabo las actividades que corresponden a la organización, desarrollo y vigilancia de la elección extraordinaria del Distrito XVII.

electorales podrán realizarse dentro del plazo del día 08 al 15 de marzo, y las campañas electorales iniciarán a partir de las cero horas del día 24 de marzo, culminando tres días antes de que se lleve a cabo la elección (03 de abril de 2013).

Asimismo, se aprobó la designación de los consejeros electorales *propietarios* y *suplentes*: Silvia Guadalupe Téllez Soto, Carlos Rodarte Martínez, Vanessa Martínez Clark, Francisco Javier Pedraza Avilés, Perla Patricia Villanueva Báez, Héctor Rafael Robles Acosta, Norma Alicia Reyna, Omar Alejandro Corona Osorio; así como la lista de reserva de los(as) ciudadanos(as) que están en posibilidades de integrar el *Consejo Distrital Electoral XVII*, y la designación definitiva de los ciudadanos que deberán desempeñarse como *supervisores*, *capacitadores* y *auxiliares*.

Aprobación del financiamiento público a los partidos

También el mes pasado se aprobó el financiamiento público a los partidos; el monto anual de financiamiento ordinario será de \$58,028,570.36 pesos, el cual se compondrá de ministraciones mensuales por la cantidad de \$4,835,714.20 pesos, distribuidos en los siete partidos acreditados.

Dicho monto se determina multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral a la fecha de corte de julio del año anterior por el cuarenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente en la capital del Estado.

Del monto anual total del financiamiento público, el 30% se entregará en forma igualitaria a los partidos políticos registrados y el 70% restante se distribuirá según el porcentaje de votación obtenida en la votación anterior.

El 15 de enero el *Consejo Estatal Electoral* (CEE) aprobó el calendario a desarrollar durante el proceso electoral extraordinario en el *Distrito XVII* con cabecera en Obregón Centro. Dicho calendario establece de manera puntual el conjunto de actos regulados y ordenados a desarrollar durante el proceso electoral.

Se acordó que la jornada electoral se llevará a cabo el día 07 de abril del presente año; los partidos políticos legalmente acreditados y reconocidos ante el CEE deberán registrar a sus candidatos a partir del día 16 hasta el 18 de marzo de 2013; las precampañas

La Educación es Asunto de Todos No de un Sindicato

***Domingo Valdez Gómez**

Con todo respeto para los que piensan distinto, la baja calidad educativa no es imputable tan solo a los maestros y mucho menos a una persona, que para el caso es su lideresa. Sería tanto como decir que si a ella le viene en gana, se propone y actúa en consecuencia... los mexicanos podríamos aspirar a una educación de primer mundo. La calidad de la educación depende de la tríada: *padres de familia, gobiernos y maestros*. Tal vez hasta en este orden.

Tanto a funcionarios de gobierno como a miembros de otros sectores de la sociedad, les ha dado por responsabilizar de la baja calidad educativa a los maestros y, para hacerla más fácil, a su lideresa, quien gracias al enorme flujo de dinero de las cuotas sindicales, al control de sus agremiados y las *complicidades* con los más altos niveles de gobierno, con el tiempo se transformó en una poderosa mujer. Hay que reconocer las prestaciones que ha obtenido para sus agremiados, quienes precisamente por eso la reeligen y siguen sus instrucciones.

Es difícil lograr calidad educativa si del hogar envían a las escuelas niños y jóvenes malcriados, mal alimentados y con una serie de complejos y vacíos físicos, mentales y espirituales; es difícil lograrlo si se educan en espacios decadentes, insalubres, sin servicios básicos, sin equipos ni materiales de estudio suficientes, en donde el gobierno aporta solo el 3% del presupuesto educativo para inversión y modernización. Ponemos a los estudiantes en manos de maestros y funcionarios que no están preparados, sin control de desempeño, desgastados, que ven su tarea como una *chamba* o que pierden la motivación y se les debilita su vocación al tener que trabajar hasta dos turnos en esas condiciones, mas la falta de compromiso y colaboración de los padres de familia, por ignorancia o porque tienen que ir tras la *chuleta*.

En el tema educativo hay que transparentar el destino y aplicación de los recursos; son muchos miles de millones los que se destinan y serían suficientes si no se quedaran en el camino. Debemos armonizar los intereses, expectativas y responsabilidades de los protagonistas. Repartir mejor *las canicas* de lo que nos corresponde en cuanto al adecuado equilibrio de la responsabilidad y autoridad. Ponerle rostro a los problemas.

Afortunadamente la sociedad está participando más, al principio protestando y presionando. Pero lo que mayormente influirá en la mejoría educativa es la presión tecnológica y la globalización que cada vez exigen mejores niveles formativos, sobre todo más para el trabajo que para la vida. Eso hará que se ponga de acuerdo lo privado, lo público y lo social para abordar juntos tareas educativas comunes; mayor inversión privada y personal en la educación con créditos a muy largo plazo, y su respectiva influencia en la designación de las políticas públicas, su seguimiento y evaluación. Ya con la participación ciudadana se irán inhibiendo las malas prácticas. Se tiene que conseguir competitividad nacional y productividad personal, ya no es opcional dejar de hacerlo, ni podemos esperar a que la tríada se ponga de acuerdo.

Por otro lado, esperamos y confiamos en que la maestra, ahora



Es impensable que en la educación todo se pretenda arreglar con que ella no *influya tanto*. La calidad de la educación depende de la tríada: *padres de familia, gobiernos y maestros*.

que tenga *más tiempo libre* -ya sin reuniones, negociaciones ni compromisos que nada tienen que ver con la educación-, reflexione y aproveche su poder, su liderazgo e incuestionable habilidad de negociación, para inspirar a su gremio, a los padres de familia para que junto con los gobiernos se logre lo pertinente para avanzar hacia la calidad educativa. Es impensable que en la educación todo se pretenda arreglar con que ella no *influya tanto*.

La forma de educar ha venido evolucionando sobre todo en los niveles medio superior y superior. Hoy la educación se irá saliendo de las aulas tradicionales, con novedosas tecnologías que le imprimirán autonomía, virtualidad e independencia de lo presencial. Poco a poco se estudia más por necesidad que para obtener un título -in situ, en la casa, el taller o la oficina y financiada por las propias personas y empresas-, lo que liberará recursos para orientarlos a la educación básica y aún ésta va adquiriendo un nuevo rostro y gracias a los avances tecnológicos se va superando la deficiencia de los mentores, quienes algún día pasarán a ser coordinadores o acompañantes del proceso de enseñanza y aprendizaje, hoy les exigimos demasiados conocimientos y habilidades por lo poco que les ofrecemos.

Siempre ha sido nuestra manera de ver las cosas, que tanto la educación como los demás problemas de México no son tan intrincados; que tenemos soluciones a nuestro alcance sin tener que copiar lo que hace el exterior, y que tan solo es cuestión de sentido común y de acomodar bien las piezas del rompecabezas. Los países híper desarrollados tienen problemas más complicados y más difíciles de resolver.



* Domingo Valdez Gómez: Licenciado en Administración de Empresas, Master's in Business Administration SFSU, Académico de Posgrado, asesor y coach de negocios, empresas familiares e instituciones. Correo: domingovaldez@hotmail.com



Aprueban Agenda de Regidores



Durante la reunión de regidores panistas.

La *Asociación de Regidores de Acción Nacional (ARAN)* que preside Lisette López Godínez, aprobó el mes pasado la agenda de trabajo ciudadana, durante reunión donde estuvieron presentes los Secretarios de Gobierno y de Hacienda, Roberto Romero López y Carlos Villalobos Organista y el Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN, en funciones de Presidente, Adrian Espinoza.

Correspondió a Lisette López explicar la agenda, misma que contempla, entre otros puntos, la *Consulta Estatal Ciudadana*, la prevención de accidentes ocasionados por conductores punibles, así como el inicio de la página de internet de la asociación con lo que se podrá informar a los ciudadanos y también recibir de ellos propuestas y sugerencias, lo que les dará un acercamiento más con la población.

La agenda incluye, además, el lanzamiento del programa "*Funcionario Contigo*" y la conformación del *Presupuesto Participativo 2014* mediante consulta ciudadana, con lo que se podrán conocer las inquietudes y opiniones de los representados de una manera más precisa y directa.

Por su parte, en el marco de esta reunión de trabajo, Adrian Espinoza hizo un llamado a los más de 100 regidores albiazules presentes para que salgan a defender, promover e informar sobre las acciones que realiza del Gobierno del Estado, encabezado por Guillermo Padrés Elías, en beneficio de los todos los sonorenses sin distinción de ideología pues se trata "de una administración ciudadana, diferente y responsable", comentó.

Proceso de elección



Lic. Juan Valencia al momento de solicitar licencia al Secretario General del partido, Adrián Espinoza.

Méritos más que suficientes para continuar al frente de la dirigencia del *Partido Acción Nacional* en Sonora tiene Juan Valencia Durazo, quien se separó del cargo para participar en el proceso de elección del nuevo presidente del blanquiazul (para el periodo 2013-2016).

La sesión para la elección del Presidente y miembros del *Comité Directivo Estatal* para el periodo 2013-2016 –que tendrá lugar el dos del presente- se integrará y sus acuerdos

serán válidos cuando se encuentren presentes la mitad mas uno de sus miembros, mientras que para ser electo Dirigente, se necesita obtener la mayoría absoluta de los votos computables.

Aparición de Cocoa

Después de permanecer alejada de los reflectores en el período presidencial de su hermano, Felipe Calderón, la senadora Ma. Luisa –Cocoa- Calderón apareció en escena el mes pasado criticando lo que a su decir es una errónea relación de los panistas con el gobierno



Crítica de Cocoa Calderón.

de Peña Nieto. En entrevista con J.López Dóriga para *Radio Fórmula*, la senadora fue muy ambigua y no aclaró por qué cree que no debe de haber una relación cordial entre sus compañeros y el actual presidente cuando esto es precisamente lo que quiere la población (un gobierno incluyente donde los políticos dejen de pelear entre sí y se unan para el bien del país) El interés de los políticos de todos los partidos debe de ser, prioritariamente, México.

En Acción el DIF Municipal



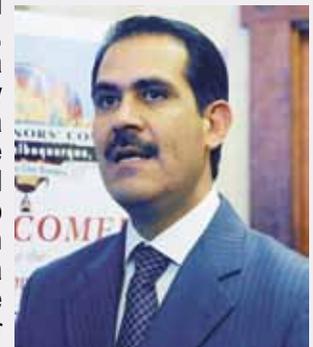
Silvia de López Caballero organiza cursos de capacitación.

Inició la presidenta del DIF Municipal, Silvia Félix de López Caballero, su programa social "*Integrando mi familia*" y desde el mes pasado se están organizando los cursos de capacitación que inician el 21 del presente. Van dirigidos al fomento del auto empleo y al mejoramiento de la economía familiar pero enfocados específicamente a las mujeres para que a la par que atiendan el hogar obtengan un ingreso extra. Los cursos se ofrecerán en las colonias más vulnerables del municipio, se informó.

Los Impuestos

El gobernador sonorenses Guillermo Padrés, ha enfrentado duras críticas por los ciudadanos que rechazan el impuesto denominado *COMUN (Contribución al Fortalecimiento Municipal)*

y muy positivo ha sido el que, al presentarse las inconformidades, el Ejecutivo haya salido a dar la cara y explicar personalmente y con honestidad la situación real a los gobernados (lo que debió de haber hecho desde un principio). El rechazo sigue fuerte pero cuando menos hay argumentos que explican tan difícil e impopular decisión y ya con información en mano es cosa de cada ciudadano la decisión de pagar los impuestos o ampararse aunque... sin duda *el fuego no se apagará fácilmente*.



Tiempos difíciles para el gobernador.

Nueva directora en Inmujeres

Hay nueva titular en el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres): Lorena Cruz quien fue directora del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en el Estado de México (Cemybs) y activa participante en la campaña del ahora presidente, Enrique Peña Nieto. El proceso de selección no dejó muy contentas a diversos grupos de mujeres quienes argumentan que no se escuchó a la sociedad civil y hubo "dedazo presidencial" y "simulación", al darse el nombramiento en un proceso que, dicen, "fue poco transparente e impositivo".



Causó polémica el nombramiento de Lorena Cruz.

Como sea, lo cierto es que ya hay quien ocupa esa titularidad; el palo ya fue dado y se espera que Lorena Cruz sepa cumplir, se esmere en el desempeño de su función y tenga capacidad conciliatoria con esas voces que hoy se oponen a su nombramiento. Trabajo mata grilla ¿verdad? Lo que se necesita es unir esfuerzos para el adelanto de las mujeres, por lo que el

talento y las opiniones contrarias deberán tomarse en cuenta... y no ignorarse.

Cruzada contra el Hambre

En uno de los estados más pobres del país, Chiapas, lanzó el presidente Enrique Peña Nieto la Cruzada Nacional contra el Hambre, con lo que se pretende saldar la gran deuda que se tiene con el grueso de la población. No es un programa asistencial, aclaró Peña Nieto, y que bien que así sea pues el problema debe de tratarse de manera integral y no solo aliviando el hambre momentánea. Hay toda una estrategia para lograr el objetivo, con inclusión social y participación de diversas dependencias, según lo dio a conocer el Ejecutivo federal.



El presidente Enrique Peña Nieto y su programa insignia de gobierno.

El 78% de los habitantes en Chiapas vive en pobreza y uno de cada tres padece pobreza extrema. Cifras impactantes, al igual que

¿Nuevo liderazgo?

Surgió un nuevo liderazgo en Sonora en la persona de una joven mujer: Rebeca Villanueva, que ha encontrado eco entre la población con la campaña NO MAS IMPUESTOS pues hubo abono y tierra fértil por la inconformidad popular que generó el alza en varios impuestos y sobre todo por la implementación de la tenencia vehicular. Se le ha atacado y criticado —en la red y en algunos medios periodísticos— por haber participado con los priístas en algunas campañas electorales —buscando así desprestigiar el movimiento social— pero ella misma ha aceptado también haberlo hecho con algún candidato panista lo que es entendible y creíble por ser práctica común en muchísimos ciudadanos apartidistas que dan su apoyo en época electoral a personas —de uno u otro partido— que consideran valiosas. Parece ser que Rebeca es una mujer proactiva decidida a defender una causa que considera justa y hay esperanza de que sus acciones no degeneren en pro de intereses ajenos a los del objetivo inicial ya que si algo falta en la comunidad son líderes genuinos.



Rebeca Villanueva y su liderazgo.

¿Justicia en el caso de Cassez?

Aunque había sido plenamente identificada por una de sus víctimas, la francesa Florence Cassez fue liberada el mes pasado por los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La decisión poco salomónica de los magistrados despertó airadas reacciones de las víctimas y de millones de mexicanos que rechazan que formulismos legales se hayan antepuesto a la verdadera justicia. Una secuestradora sale libre mientras su víctima tiene que permanecer en el extranjero, temerosa de un nuevo atentado... y con una vida destrozada ¿Esa es la justicia?



A su llegada a Francia fue recibida por alto funcionario gubernamental... casi con honores.

la información que muestra que uno de cada cuatro mexicanos enfrenta algún grado de carestía alimentaria en México. Se unirán esfuerzos para erradicar esta situación, iniciando con siete y medio millones de mexicanos residentes de los estados de mayor pobreza y marginación. ¡Enhorabuena!

De Nuevo el Rostro del Jardín Juárez

Recobró su rostro el *Jardín Juárez* al desaparecer los puestos de vendedores ambulantes autorizados por la temporada. Parece que los locatarios cumplieron y no causaron destrozos en el lugar, pero muy bueno sería que la autoridad ayudara a los vendedores para que los "tenderetes" que se instalan tengan una mejor imagen. ¿Qué tal la facilitación de módulos económicos pero prácticos y de buen ver?

Los locatarios cumplieron.



Solo un Cajero



Largas filas para realizar el pago de estacionamiento.

Solo hay un cajero y una opción para el pago de estacionamiento en el *Aeropuerto Internacional de Hermosillo* lo que ocasiona, como se aprecia en la fotografía, larga fila para realizar el pago de forma electrónica. Desde hace tiempo no se permite pagar la cuota en las casetas exteriores por lo que el usuario —en ocasiones furioso— tiene que armarse de paciencia y perder hasta media hora de su tiempo para obtener el comprobante que le permita sacar su vehículo. ¿Quién tuvo esa brillante idea y por qué se permite?

Respeto al discapacitado



Instalación de rampas.

Cada vez es más frecuente que las instituciones destinen un espacio exclusivo para las personas con discapacidad por fuera de los inmuebles. Los *cajones azules* poco a poco son respetados, y en esto mucho tiene que ver la promoción realizada por la *Fundación por un Mejor Andar, A.C.* y la acción efectiva de la autoridad que multa sin consideración a quien no atiende los señalamientos. En la gráfica tomada fuera de las oficinas del partido *Nueva Alianza*, aparece la rampa correspondiente. Enhorabuena.

Bloqueando el tráfico vehicular



Se apropian del carril derecho.

En el negocio de lava carros ubicado por el avenida Colosio casi esquina con Sahuaripa, es común ver largas filas esperando el turno de lavado. Lo indebido es que esas filas se hacen utilizando y bloqueando el carril destinado al tráfico vehicular, que a escasa media cuadra da vuelta precisamente a la derecha. Pese a que ese negocio tiene un par de años de funcionar, a la fecha los agentes de tránsito no se han percatado de esto, o bien, no tienen interés en poner orden en el lugar. La denuncia aquí está.

Reos trabajando 😊



Reos de baja peligrosidad en plena acción.

De nuevo se vieron los reos trabajando fuera del penal, y que bien que así sea porque además de que se evita un gasto al Estado, a los presos de baja peligrosidad se les da oportunidad de obtener puntos para su liberación. Causó asombro cuando varios de los presos limpiaron el canal del Vado del Río hace un par de meses, y el mes pasado de nuevo participaron en la limpieza de butacas del nuevo estadio. Sin duda, es una buena disposición de las autoridades ponerlos a hacer algo útil y de beneficio comunitario.

De nuevo... los contenedores

¿No hay solución al problema de la basura en los contenedores? Por distintos puntos de la ciudad, tanto en colonias de la periferia como en las residenciales y en el centro, se ve este desagradable cuadro. ¿Tendremos que acostumbrarnos a ello?



Por doquier se desborda la basura.

Los Topes



Pintura de alerta al conductor.

Le tocó el turno a la calle Sahuaripa para que los topes que existen en la vía fueran pintados del reglamentario color amarillo. ¡Y que bien que así sea! Con esto se evitan accidentes de tránsito y también el deterioro del automóvil al encontrarse el conductor de repente con un tope enorme. ¡Una *carita feliz* para el departamento de Tránsito y Vialidad!

Mal Cálculo ☹️

Calcularon muy mal las subidas a los estacionamientos del centro de la ciudad quienes se encargaron de realizar las obras de remodelación en la pasada administración ya que, como puede apreciarse en la gráfica, la altura es enorme... con el consiguiente daño a los automóviles.



Indebida altura para estacionamientos.

¿Qué procede? Por supuesto que haya una responsabilidad de la empresa constructora y se hagan las cosas como debieron de haberse hecho desde un principio: bien. Han pasado ya varios meses y no se ha arreglado el problema.

Espectacular 😊

Espectacular luce el templo mayor de Hermosillo, la *Catedral Metropolitana*, con la iluminación en sus cúpulas, lo que constituye un atractivo más del centro histórico, para deleite de la vista. Sin duda un acierto de las autoridades y una obra artística del fotógrafo Omar Gustavo Córdova el inmortalizar con su cámara ese esplendor.



Luce majestuosa la Catedral con la nueva iluminación.

Política Contradictoria

***Sara Lovera**

El gobierno federal y todos los gobiernos de los estados están obligados a desarrollar acciones efectivas para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. La Constitución está vigente. Se puede documentar la discriminación contra las mujeres de mil formas y a pesar de todos los discursos y las promesas... se hace poco.

Por ejemplo apenas hace dos días la Comisión Nacional de los Derechos Humanos afirmó que el 20.8 por ciento de las mujeres que son trabajadoras han recibido algún tipo de discriminación y la política pública de género parece una simulación.

Las cifras de violencia contra las mujeres continúan a la alza. En los primeros días del año hemos contabilizado en las noticias al menos nueve mujeres asesinadas en distintos escenarios, en distintas partes del país: la muerte por cáncer de mama o cérvico uterino en los últimos años ha crecido y todavía el sistema de salud no puede atenderlas como debiera, ni previene como es su obligación.

Los partidos políticos que tienen la responsabilidad por ley de promover los liderazgos femeninos, siguen negándose a utilizar, honrada y realmente, el dos por ciento de sus recursos para esta causa. Pronto sabremos que en 2012, un año electoral tan importante, hubo partidos que han trampeado alegremente el uso de estos recursos. El Instituto Federal Electoral (IFE), bien gracias, para aprobar los programas, inventó un requisito tan complicado, que desanimó a algunos partidos.

En todas las entidades, excepto en el Distrito Federal, las mujeres tienen que recurrir a abortos clandestinos, a pesar de que hace 36 años que el gobierno de Luis Echeverría reconoció que el aborto es un asunto de salud pública y que al menos mil 500 mujeres mueren cada año por tener una negativa rotunda a ejercer su derecho a interrumpir un embarazo.

Si nos fuéramos a las cifras de analfabetismo, veríamos las diferencias entre hombres y mujeres. Y la brecha de la desigualdad se agudiza cuando vemos las imágenes de las mujeres en los medios de comunicación.

Desde el año 2000 existe un Instituto Nacional de las Mujeres, cuya ley le da el lugar de una institución

fundamental para promover el avance de quienes componen más de la mitad de la población. En esos 12 años en que gobernó el Partido Acción Nacional la política fue contradictoria, pero se construyeron decenas de institutos en los estados y municipios, y a pesar de atorones y dificultades se invirtió mucho dinero y esfuerzo para ir cambiando esta situación.

Se diría que estamos apenas dibujando políticas públicas que pueden contribuir a la igualdad, no obstante vacíos tremendos de comprensión y voluntad política. El colmo es que el órgano encargado de vigilar el cumplimiento de leyes y compromisos a favor de los derechos de las mujeres, como lo es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se resiste y dice cosas en público, pero ha sido cómplice de un hecho de hostigamiento sexual en su estructura y ha protegido al presunto responsable.

Por todo esto y todo lo que está en el discurso sobre la igualdad y no en los hechos, un abultado grupo de asociaciones, mujeres y otras instancias pensaban que el "nuevo PRI" podría ofrecer una buena señal y plantearía profundizar el trabajo por la igualdad, lo que el grupo conservador del PAN no pudo, no quiso ni se interesó en hacer.

La nueva administración pretendió hace pocos días quitar la autonomía y los recursos al Instituto Nacional de las Mujeres incorporándolo a la Secretaría de Desarrollo Social mediante un cambio en la Ley de la Administración Pública. El intento se evitó. No obstante, ahora, según algunos grupos de mujeres, se impuso a una directora en ese Instituto (Lorena Cruz Sánchez) al desarrollar un amañado y torcido proceso de selección de la persona que se hará cargo de ese órgano cuya ley está vigente y es bien clara de cómo hacerlo.

Lo cierto es que el nuevo gobierno, el de Enrique Peña Nieto, tal como lo hizo en el Estado de México, niega cuestiones básicas, como el de la violencia y asesinato de las mujeres y entonces se negó a poner una alarma de género, cuando en el Estado de México la situación de violencia y el feminicidio son gravísimos.



*** Sara Lovera.** Periodista y feminista mexicana, directora fundadora de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), con más de 30 años de experiencia como reportera en los periódicos El Día, Unomásuno y La Jornada. Nominada en 2005 para "Mil Mujeres por el Nobel de la Paz". Correo: saralovera@yahoo.com.mx

La crisis de Memo: Gran Oportunidad para Sonora

***Rebeca de Sánchez**

Ahora sí nos hizo enojar al Gobernador -más que Memo como persona. Porque el Gobernador es una institución de muchos años, respeto y tradición, rodeada de personas que apoyan en el análisis y toma de decisiones en nombre del bien común.

Todos creíamos que Memo, como gobernador, defendería como si fuera propio lo “ciudadano”. Pero no: como Gobernador a veces se deben tomar decisiones ajenas a las “causas ciudadanas” en nombre de un bien mayor. Por eso es la crisis. Los ciudadanos dejamos de ser el centro de las decisiones; ahora son intereses mucho más fuertes: dinero para concluir obras y comenzar otras, dotar de agua a todos y tratar de aminorar la terrible corrupción de quienes lo rodean. Crisis es una palabra que en su origen griego significa “separar algo en partes” para elaborar un “juicio que se hace de algo después de haberlo examinado cuidadosamente”. Ahí estamos los sonorenses hoy, con una gran oportunidad para hacer una reflexión y tomar un cauce todos unidos.

El partido de Memo nunca analizó lo que sucedía en otros estados: dejaron pasar una fuente de conocimiento y soluciones que habían fallado o tenido éxito en otros estados. Les ganó el temperamento. Les ganó nuestro carácter regionalista. Damián Zepeda confirmaba -en sus deseos de candidato a diputado federal- la construcción de una estructura institucional para transferir las mejores prácticas a los gobernantes nuevos para avanzar más rápidamente en la consolidación de la democracia mexicana estado por estado; sin lugar a dudas algo que es urgente implementar.

La gente que rodea al Gobernador no ha podido superar un reto que se parece mucho a la brecha generacional. La democracia se construye de la misma manera en que construimos sociedad



Que nuestro gobernador se comprometa a la rendición de cuentas y a escuchar; nosotros los ciudadanos, a participar.

Todos creíamos que Memo, como gobernador, defendería como si fuera propio lo “ciudadano”. Pero no: como Gobernador a veces se deben tomar decisiones ajenas a las “causas ciudadanas” en nombre de un bien mayor.

Por eso es la crisis.

al brincar el abismo entre adultos y jóvenes, entre lo viejo y lo nuevo. La clave está en recordar: ¿cómo éramos cuando éramos jóvenes? y actuar en consecuencia; es decir, no se han planteado: ¿cómo eran cuando eran ciudadanos? ¿cómo son ahora que son funcionarios públicos? A los nuevos gobernantes siempre se les olvida cómo era cuando eran ciudadanos comunes y corrientes. Es como la “maldición del conocimiento”: una vez que sabes algo, automáticamente ya no sabes cómo era cuando no lo sabías.

Para los funcionarios públicos es humano olvidar a los ciudadanos: cada quien ve por sus propios intereses primero. Como el partido de Memo nunca había sido gobierno, con mucha más fuerza y ansiedad se presentó la tentación de olvidar al ciudadano. Pero el diagnóstico actual es peor: el gobierno se integró con “empresarios” que tenían el “ideal de hacer el bien común”; pero les ganó el empresario. Se les olvidó el ciudadano mucho más rápido que al viejo PRI, al cual le tomó 60 años olvidar el ideal humanista y ciudadano de Don Lázaro Cárdenas. Al PAN le tomó sólo 20 años olvidarlo en diferentes estados antes que en Sonora. Originalmente el ideal del partido de Memo era llevar al ciudadano al poder, pero no lo hizo; lo que llevó fue a un grupo de empresarios. El ser empresario tiene sus ventajas en competitividad, pero en cuestiones de humanidad y gobierno tiene terribles desventajas: la vocación competitiva convierte el beneficio propio en rapacidad. Por eso la crisis de Memo es una crisis institucional: la gente que lo rodea no puede ver al ciudadano porque ellos son parte de un mismo equipo; un solo hombre no puede cambiar la inercia de todo el equipo; es como si un lobo buscara enfrentarse a su propia manada: rompe la esencia de la naturaleza, viola el motivo por el cual están juntos: sobrevivir.

A los ciudadanos nos toca ser espectadores por definición. Y actores por convicción. ¿Estamos dispuestos a hacer algo? La solución es votar por las personas en vez de partidos, pero en un contexto más profundo: hay que ver al equipo (“dime con quién

Continúa...

Continuación de la página anterior...



andas y te diré quién eres”). Las urnas fueron terribles jueces para el partido de Memo.

Es momento de unirnos todos los sonorenses y comprender que nuestro gobernador es quien está al mando; es la autoridad a pesar de todos sus aciertos y desaciertos. Tenemos que jalar todos para el mismo lado, más que ponernos en contra de él o descalificarlo por sus decisiones; debemos buscar alternativas para que corrija por medio de la negociación; busquemos a quienes son nuestros representantes ciudadanos el congreso; organicémonos como sociedad civil y hagámosle ver qué opciones tiene desde el punto de vista ciudadano. Pero también comprendamos que sin dinero no vamos a hacer nada. Memo: escucha lo que los ciudadanos te estamos tratando de decir...

Que nuestro gobernador se comprometa a la rendición de cuentas y a escuchar; nosotros los ciudadanos, a participar. Ahí está la transparencia democrática. Ahí está el equilibrio que necesitamos

para hacer de esta crisis una oportunidad para fortalecer nuestra sociedad.



Analicemos. Definamos. Decidamos. El empoderamiento ciudadano es la vía. ¡Enhorabuena!



* **Rebeca de Sánchez**. Psicóloga Clínica, con Maestría en Psicología Clínica, experiencia de dos décadas en terapia de grupo para adultos, dirigido principalmente a mujeres con algún tipo de maltrato. Correo, comentarios y propuestas: empoderamientociudadano@gmail.com, Twitter: @rebecadesanchez

DESDE EL STJ



Servidoras Públicas del Año 2012 del STJ

Dos mujeres fueron distinguidas como Servidoras Públicas del Poder Judicial por haber destacado en el 2012 en su labor de funcionarias, empeño y constancia en beneficio de la administración pública: Ma. De la Luz Andrade Duarte y Ma. Magdalena Franco Parra, quienes recibieron reconocimiento de parte del magistrado presidente del *Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora*, Lic. Juan Sebastián Sotomayor Tovar.

Las galardonadas fueron María de la Luz Andrade Duarte, quien ha laborado en el *Poder Judicial* desde hace 38 años, como mecanógrafa en el *Juzgado Mixto de Ures*, donde actualmente trabaja como *Secretaria Escribiente* y quien se ha distinguido por su calidad humana en el trato con las personas, honestidad en el desempeño de su trabajo y solidaridad con sus compañeros.



María Magdalena Franco Parra, funcionaria premiada por su responsabilidad y gran espíritu de servicio.

Del mismo modo se reconoció la labor de la C.P. María Magdalena Franco Parra, quien forma parte de la institución desde hace 31 años, iniciándose como taquimecanógrafa de la *Presidencia del STJ*, donde estuvo hasta enero de 1992 cuando pasó a la *Dirección General de Administración* como *analista técnico*; y de junio de 1997 a diciembre de 2012 se desempeñó como *Directora del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES)*, destacándose



María de la Luz Andrade Duarte, funcionaria galardonada por su distinguida calidad humana y desempeño.

durante la ceremonia su honradez, paciencia, responsabilidad, puntualidad, amabilidad y su gran espíritu de servicio.

Las dos homenajeadas recibieron efusivas felicitaciones, al término del evento, de parte del Lic. Sotomayor Tovar quien durante la ceremonia aprovechó para agradecer a los funcionarios reunidos la "brillante colaboración por su valioso trabajo" y por el esfuerzo realizado durante el año que ha quedado atrás.

La Competitividad

Maniatada por la Corrupción y la Impunidad



Histórica reunión: empresarios –presidentes y dirigentes de distintos organismos y cámaras empresariales de Sonora, reunidos con un mismo fin: analizar el impacto del incremento de impuestos.

***Lic. Aurora Retes Dousset**

La corrupción y la inseguridad son los dos lastres que dañan la competitividad en México e impiden que el país sea atractivo para hacer negocios; además, la mala educación en nuestro país, afecta el proceso de innovación que hace la diferencia en los mercados internacionales, advierte el *Foro Económico Mundial* (WEF por sus siglas en inglés). Se espera, comentan los expertos, que la nueva presidencia de Enrique Peña Nieto busque atajar y afrontar lo anterior en el mediano plazo por el bien de México.

La competitividad está muy ligada a tratar de vencer la corrupción y falta de confianza en los políticos que gobiernan este país que cada vez se observan más voraces en sus pillerías.

La actitud de los empresarios mexicanos debe ser de pro actividad ante el asunto estratégico de ser competitivos, ya que sin ello, el crecimiento económico seguirá siendo mediocre al no pasar del 3% del PIB, cuando debemos crecer al 6 o 7%, para generar el millón de empleos anuales que se necesitan para incorporarlos al mercado de trabajo y que no se vean obligados muchos de ellos por desesperación a ser *carne de cañón* del crimen organizado.

Sonora no es la excepción. Al escribir este artículo, llega la postura del sector empresarial de Sonora unido ante la avalancha de impuestos para el 2013 que tendremos que pagar los sonorenses. Su propuesta es:

- **Impuesto por la extracción de materiales pétreos.** Para evitar incrementos hasta de un 12% en el costo de la vivienda de interés social, se propone exentar el pago de los materiales pétreos, como arcilla, arena, calizas..

- **Impacto del incremento de Impuestos asociados al impuesto Sobre Sueldos al Estado.** El incremento propuesto de aumentar en un 16% esta contribución, frena la generación de empleo, por ello es necesario exentar a los contribuyentes que estén al corriente con el pago del impuesto para que contribuyan a la tasa del 2.5%, tal como en el ejercicio fiscal 2012.

- **Impacto del incremento en aranceles registrales aprobados en la nueva ley de ingresos y propuesta de reconsideración.** El incremento propuesto es del 100%, se propone mantener el tope de 800 salarios mínimos para las operaciones de inscripción de créditos y compra-venta de inmuebles así como reconsiderar el incremento del cobro de derechos e impuestos hasta por un máximo de 5%.

- **Impuestos a las unidades de Autotransporte de Carga y Pasaje y Propuesta para evitar lesionar a las empresas del sector.** En la ley actual se pretende cobrar de 6 a 12 más veces lo que cobran nuestros

estados vecinos y la mayoría de los estados de la República.

- **Posición el Sector Automotor ante el "Impuesto de Contribución al Fortalecimiento Municipal" (COMUN).** Derivado del establecimiento del nuevo gravamen conocido como COMUN, se registró el desplome de un 18% en las ventas de autos nuevos en la entidad durante el mes de diciembre. Se propone que Sonora se ubique en igualdad de circunstancias que los estados vecinos de Sinaloa, Chihuahua y Baja California, para disminuir el impacto que el incremento del gravamen tiene en la venta de autos nuevos.

Por otro lado, los empresarios coincidieron en la necesidad de: Transparencia y claridad, que guardan las finanzas públicas y la deuda estatal; implementar un programa de austeridad del Gobierno del Estado, Congreso del Estado, Poder Judicial y los municipios, para aumente la inversión productiva y con el y disminuir el gasto corriente; participación ciudadana en la preparación del *Presupuesto de Egresos de Estado* y municipios cada año; implementar un programa donde las inversiones e insumos del Gobierno de Estado se realicen a través de proveedores, constructoras y contratistas de cada municipio con el fin de apoyar la economía de cada región; acelerar el proceso de regularización de los automóviles extranjeros que no han sido legalizados, para que sean sujetos de pago de impuestos; acelerar las acciones que detonen el crecimiento equilibrado de todas las regiones del Estado de Sonora; implementar la *Ley de Contabilidad Gubernamental* y el nombramiento de un Contralor Ciudadano Autónomo que garantice rendición de cuentas con transparencia, eficiencia y pulcritud; se reconsidere el Impuesto para *Vehículos de Trabajo* en actividades agropecuarias y de apoyo a las empresas y las personas físicas.

No hay un *Sonora del Norte* y un *Sonora del Sur* sino solo un Sonora de todos y para todos; no hay gente de un porcentaje o de otro, de un color u otro. Todos somos Sonora y aspiramos que, a nuestros amigos, familia, vecinos, clientes, empleados, proveedores, gobernantes, representantes populares les vaya bien. El progreso de un sector, de una región, de un Gobierno o de una empresa, no debe estar fincado en el fracaso de unos, si no por el contrario el éxito de todos.

No hay nada más que decir. No se que pase después... pero la unidad nos hace más competitivos.



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

Diputados Infantiles

En 1998 fue instituido el programa *Diputado Infantil por un Día* mismo que ha sido reconocido y observado a nivel mundial por la UNICEF. La convocatoria puede verse en la página del congreso: www.congresoson.gob.mx

Para promover la cultura de la democracia entre los niños de nivel básico de la entidad se llevará a cabo el programa "Diputado Infantil por un día", organizado por el *Congreso del Estado, Instituto Federal Electoral, Secretaría de Educación y Cultura y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana*.

El tema este año es "La viabilidad de la intervención de los niños en el proceso de otorgamiento de la patria potestad y custodia; seleccionado por los organizadores con base en el Código de Familia del Estado de Sonora.

En el proceso de votación libre, directo y secreto, participarán los estudiantes de las escuelas primarias del sistema estatal, federal, indígena, centros comunitarios, migrantes y particulares incorporados en Sonora.

Los infantes deberán tener un promedio aprobatorio, buena conducta evaluada por el personal docente y facilidad de expresión oral ante los demás.

A partir de enero de este año se integraron las comisiones electorales en las escuelas, mismas que enviaron los registros de los aspirantes a la *Comisión Estatal Electoral* en el periodo del 09 al 25 de enero.

La recepción de los registros de las candidaturas independientes, que es una innovación en este año, es del 28 de enero al 1 de febrero.

Las etapas se desarrollaran en las siguientes fechas:

Escuela: 21 de enero al 1 de febrero

Zona: 04 de febrero al 15 de febrero

Distrito: 11 al 15 de marzo

Los diputados infantiles ganadores sesionarán en el salón de plenos del recinto legislativo, el 30 de abril donde se realizará la sesión solemne, lo que sin duda constituye una grata experiencia para los participantes y para la sociedad en general.

Diputados Infantiles del 2012



Andrea Molina, de Cananea.



Alma Michelle Ayala, Costa de Hermosillo.



Jorge Isaac Bracamontes, de Caborca.



Argentina Romero, de Hermosillo Centro.

¿Qué nos Pasa?

Últimamente ha surgido una pregunta cuya respuesta es demandada por un creciente número de personas: ¿Para qué sirve el gobierno?

***Luis Enrique Encinas Serrano**

El interrogante parecería necio si no se basara en un gran desencanto por la política y por instituciones, que algunos se empeñan en mostrarnos como *jóvenes virginales*, cuando en realidad se parecen más a quienes se prostituyen por placer y no por extrema necesidad, como lo hacen muchas mujeres ante su nula esperanza por encontrar otra forma de sobrevivencia propia y familiar.

Efectivamente existen teorías, doctrinas, conceptos o fundamentos de diversa índole que explican el papel que debe desempeñar el gobierno en sí o como parte del Estado.

Pero, en términos generales y sin entrar en tecnicismos o en profundidades filosóficas, existen tantas incongruencias y contradicciones dentro del ámbito colectivo que como mexicanos parecemos simples viajeros compartiendo una embarcación que frecuentemente abandona su curso para quedar al garete.

Y sin embargo, esta confusión que dificulta percibir un camino definido, no sólo es imputable al gobierno, cuya responsabilidad es mayor, por corresponderle ser rector y coordinador de los esfuerzos colectivos, sino que también se extiende al sector privado por su visión utilitaria y cortoplacista, y aun al mismo sector social por no saberse dar una representación que verdaderamente proteja sus intereses.

Lo mencionado puede aplicarse a prácticamente todo tipo de actividad humana en nuestro país y se explica mejor a través de algunos de los muchos ejemplos que muestran serias incongruencias e irracionalidades y propician un altísimo desperdicio de recursos humanos y materiales.

A nivel nacional puede citarse a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y a la de Energía. La primera, lo mismo atiende caminos de asfalto que redes de telecomunicaciones, correo que puertos o puentes. La segunda, lo mismo hace con la electricidad que con el petróleo. Como se ve son temas de naturaleza completamente distinta, con diverso grado de complejidad, que reclaman conocimientos altamente especializados y, por ende, que sean atendidos por expertos que además sean absolutamente honorables.

A nivel institucional podemos citar al IMSS, al ISSSTE y a sus equivalentes en las entidades federativas, que no solo atienden la salud de sus afiliados, sino también aspectos económicos como pensiones, jubilaciones, préstamos, etc., que demandan talentos especiales, completamente ajenos entre sí.

En el mismo nivel puede colocarse la educación: Por un lado existe oferta de profesionales y técnicos que rebasa las necesidades del mercado, mientras que, por el otro, existe gran demanda insatisfecha de especialistas en otras áreas. Algunas veces no damos con un buen técnico, en cambio sabemos de jóvenes con título, rechazados porque el mercado está saturado o vemos gente



trabajando en labores completamente ajenas a su preparación formal.

A nivel local o estatal desaparecieron muchas granjas productoras de huevo, carne de pollo o de cerdo; también establos lecheros, lo mismo que huertas de naranja y de vid.

A nivel de la población, en una misma zona se aglomeran varios expendios de cerveza o de licor, tiendas de conveniencia con el mismo giro o de ventas de comida rápida, tintorerías y hasta gasolineras.

Todos estos ejemplos son sintomáticos de falta de planeación, tanto del sector público, como del privado. ¿Y si la planeación, que es la primera fase del proceso administrativo está errada, qué se puede esperar del resto y de los resultados?

¿Por qué no hay orientación sobre oferta y demanda de productos o servicios, cuando menos en los renglones más importantes? ¿Por qué no se informa qué profesiones y oficios tienen demanda y cuáles están saturados? ¿Por qué no se reorganiza el gobierno de manera más lógica? ¿Por qué no se emprende una campaña que combata tanta burocracia que hace perder tiempo y provoca molestias innecesarias a la población, como sucede, por ejemplo, con los enfermos crónicos de hipertensión o de glaucoma, que pierden dos o más días en el IMSS o ISSSTE cada vez que se agota el medicamento, lo cual puede ser cada mes o antes?

Lo anterior y mil cosas negativas más que impiden el bienestar y el progreso no son difíciles de erradicar. Es cuestión de proceder con mejor voluntad, un mínimo de ganas de cumplir... y un mínimo de inteligencia (no se necesita que sea a nivel de genio). Es cosa de decir NO a la apatía y a la burocracia.



* Luis Enrique Encinas Serrano. Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa. Correo: lae.encinas@gmail.com

Fortalece INEGI labor de la CEDH

Durante el mes pasado, la *Comisión Estatal de Derechos Humanos* (CEDH), estableció convenio con el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática* (INEGI), con el fin de fortalecer los programas y los servicios ofrecidos por la propia CEDH a favor de la sociedad sonorensa.

El INEGI donó 16 computadoras, que serán utilizadas para recopilar información, recibir y almacenar datos; como la recepción de quejas y la integración, estructuración y seguimiento de las Recomendaciones que emite el Organismo. Estas computadoras serán distribuidas en las distintas áreas de la CEDH Sonora, así como en las siete oficinas regionales de *Derechos Humanos*.

El *Presidente* de la CEDH, Lic. Raúl Ramírez Ramírez destacó que la cobertura de servicios de la *Comisión* va a la alza y por ello se hace imprescindible el contar con más personal y equipo para cubrir las expectativas de los sonorenses.

Por su parte, la Lic. Irma Laura Murillo Lozoya, *Directora Regional Noroeste del INEGI*, expresó la importancia que representa este equipo de cómputo para recopilar, archivar y crear bases de datos estadísticos que le permitan ampliar la

cobertura de servicios en beneficio de los grupos vulnerables.

El presente convenio es un hecho único y trascendental en México, incluye además programas de capacitación tanto a *funcionarios del Instituto* como de la misma *Comisión* en materia de Derechos Humanos, así como de Estadística e Informática.



La CEDH estableció alianza con el INEGI, con el fin de fortalecer su trabajo, y así cubrir las expectativas de la población más vulnerable.



Servicios:

- 149 habitaciones
- Internet inalámbrica
- Alberca
- Amplios jardines
- Servicios secretariales
- Agencia de Viajes
- Salones de eventos
- Telefonía de larga distancia

Guaymas Hotel Playa de Cortés

guaymas@hotelesgandara.com.mx
teléfono (622) 221 1047
dirección Bahía de Bacoichampo No. 66

Hermosillo Hotel Gándara

hermosillo@hotelesgandara.com.mx
teléfono (662) 1091204
dirección Blvd. Kino No. 1000 col. Pitic

Lada nacional sin costo: 01 800 623 4400 Lada internacional sin costo: 1 800 782 7608

Hoteles Gándara
Hospitalidad Sonorense

www.hotelesgandara.com.mx



El Desarrollo del Autocontrol

***Amelia Iruretagoyena Quiroz**

Retomando el tema respecto a la necesidad de que los padres y las escuelas fortalezcan los vínculos sociales desde la niñez temprana para fomentar que éstos mecanismos ayuden a evitar que los jóvenes o los adultos persigan metas contrarias al comportamiento recto, se reitera que si las personas son capaces de reconocer que pueden perder el afecto, la estima, la admiración, el apoyo o el respeto -de su familia, de sus amigos, de sus profesores etc.- si incurrir en conductas prohibidas, esto puede favorecer que venzan la tentación de cometer actos que les traerán consecuencias dolorosas.

Quienes han adquirido vínculos sociales son capaces de intuir las consecuencias que puede tener su conducta, si ésta no se apega a quienes están ligados por lazos de afecto, agradecimiento y reconocimiento. Los vínculos sociales, explicados en esta misma revista, en la edición del mes diciembre, tienen que ver con la habilidad del autocontrol. Las personas que son socializadas en el autocontrol son aquellas que aprendieron a posponer satisfacciones momentáneas en aras de metas de mayor alcance; son aquellas que aprendieron a comprender las consecuencias que pueden tener sus malas acciones; son aquellas que aprendieron a preocuparse por los demás; son aquellas que saben subordinar placeres momentáneos o inmediatos por logros a largo plazo; son los que pueden detenerse en actos que les pueden generar consecuencias negativas.

El autocontrol permite medir los riesgos del comportamiento indeseable ya que quienes tienen un mayor autocontrol tienen menos posibilidades de verse involucrados en actos de tipo antisocial y tienden a tener índices más elevados de éxito escolar y en el empleo, así como relaciones interpersonales duraderas.

¿Porque es importante el desarrollo del autocontrol?

El autocontrol no solamente favorece el buen comportamiento, también ayuda a lograr metas que no todos se proponen alcanzar; ayuda a evitar el sufrimiento porque aleja a las personas de situaciones que le pueden traer problemas. La falta de autocontrol, explica la utilización de la droga, el mal comportamiento en el colegio, los accidentes, los actos de vandalismo y violencia e inclusive el crimen. Los autores de estos actos en lo inmediato buscan lograr satisfacciones que les proporcionan placer o beneficios, ignorando las consecuencias que para ellos y otras personas sus acciones van a tener. O, sencillamente dan rienda suelta a sus impulsos sin reparar en las consecuencias.

La tendencia a ignorar los costos a largo plazo de las acciones, parece ser, queda establecido en la infancia, y una vez adoptado este patrón tiende a persistir toda la vida. Si se deja de regular la satisfacción de las necesidades y deseos individuales de los



Si se deja de regular la satisfacción de las necesidades y deseos individuales de los niños, si no se les establecen límites, no se está favoreciendo el desarrollo del autocontrol.

niños, si no se les establecen límites, no se está favoreciendo el desarrollo del autocontrol. Por ello los padres que se preocupan por los intereses del niño a largo plazo tratan de educarlo para que sus intereses individuales se restrinjan y aprendan a tomar en cuenta las necesidades y deseos de los demás. Se sanciona su comportamiento egoísta, y se le educa para saber esperar y a prestar atención a las consecuencias de su mal proceder.

El afecto de los padres por sus hijos, tiene que ver con los esfuerzos positivos que se realizan para dar seguimiento al comportamiento, sancionar la desviación de un modo adecuado, acompañar a los hijos en sus dificultades y educarlos en sus buenas relaciones con los demás. Esto propiciará el autocontrol y la vinculación de los hijos hacia sus padres, lo que propicia también su vinculación a otras instituciones sociales, como la escuela.

Lástima que muchos de los que hoy gozan de posiciones de liderazgo, no practican el autocontrol. Piensan que el dinero fácil es la recompensa que acarrea la felicidad. De esto trataremos más adelante.



* Amelia Iruretagoyena Quiroz. Mtra. Investigadora de la Universidad de Sonora y Mediadora del Instituto de Mediación de México. Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

Clavel del Aire 24º aniversario



Rito Emilio Salazar y Jorge Martín Aguilar cumplieron 24 años de presentar anualmente su *Clavel del Aire*. Los amantes de la buena música se congregaron en el *Kiosco del Arte* para acompañar a los artistas en la celebración de su aniversario y deleitarse con el romanticismo de sus canciones. El evento constituyó un gran éxito.

*Rito Emilio Salazar

El tiempo ha transcurrido; las cosas han cambiado la mayor parte para bien. *Clavel del Aire* cumple 24 años.

Desde el planteamiento inicial para ésta su nueva propuesta, nos hemos dado a la tarea de mejorar muchas cosas; en primer lugar hay que cambiar la imagen que deseamos vender –no es igual como estábamos hace ya dos décadas que hoy-; en segundo lugar elección de repertorio musical y el guión de logística en el espectáculo su desarrollo y cierre. Sin soslayar el infaltable “*encore*”, no podemos dejar de lado el toque elegante en escenografía, la calidad en la iluminación del escenario y la obligada calidez musical, además... nuevos arreglos para las canciones, los duetos que van a cantarse y las pausas - pautas como los puntos claves del performance... Una serie de detalles que sería aburridísimo enumerar y por mas que se diga y escriba no existen fórmulas mágicas para que todo el público que nos ha acompañado se sienta relajado y feliz.

Clavel da inicio y se percibe algo nuevo por parte de Sra. Aída Vidal quien con sus palabras da la bienvenida a los asistentes. Lo mas maravilloso de todo esto es compartir con la gente lo que nos apasiona hacer: tocar y cantar la música!.- Sucedió algo insólito entre tantas cosas: la entrada que consistía en una añoranza de un pequeño fragmento con la melodía “Clavel del Aire” el público aplaudió, para continuar de inmediato con ritmos antillanos “La Paloma” (S Yradier) “Lamento Borincano” (R Hernández) y

“Siboney” (E Lecuona).- Esa fría noche en exterior y adentro mucha calidez; en el ambiente flota un aire de paz que se demostró cuando el público presente y emocionado coreaba “Muñequita linda/de cabellos de oro/de dientes de perla/labios de rubí/- de manera sobresaliente la frase que canta así... A veces escucho/un eco divino/que envuelto en la brisa/ parece decir.- El coro nos enchinó la piel. Queridos amigos compartieron la velada: Oscar Mayoral –Director IMATUR- y su personal administrativo; un camarada infaltable en esto: Renato Zupo.- Todos ellos se ha quedado hasta el final.

La revista *Mujer y Poder* a través de su directora, Natalia Vidales, nos entregó un reconocimiento sorpresivo; a su vez, el director de IMCATUR nos engalanó con otro. Detalles que consideramos como un honor y que nos obliga a seguir adelante.

Ya para cerrar el repertorio de esa noche están las melodías que todo mundo canta y conoce: “Azul como una ojera de mujer/como un listón, azul/azul/de amanecer” (A Lara); la siguiente: “Tú, la de los ojazos negros/la de boca tan bonita/ la de tan chiquito pié, deja/que con ilusión loca/te dé un beso en esa boca/por si no le vuelvo a ver” (María Grever); aquella otra cuyos versos aseguran... “Ya estaba olvidado mi amor fracasado/y llegaste tú, bordando el pasado como un dechado de raso y tisú/provocó impetuosa/la actitud furiosa/ de amarte otra vez” (G Curiel)

Jorge Martín, en voz, y un servidor en piano y voz quedamos agradecidos por todo el apoyo y los aplausos de esa inolvidable noche con las emociones que no dejaron de fluir.

Se pospone Personajes del Centenario

Hasta el momento de cerrar este artículo hay una nota: *Personajes del Centenario, Performance 2013* (narrativo – musical), se aplaza en los días que estaban programados para el mes de Febrero de este año. En fecha próxima se darán a conocer las nuevas fechas de sus presentaciones. Mil Gracias por su comprensión.



* Rito Emilio Salazar Ruibal. Es Artista Docente.
Correo: rito_emilio@hotmail.com

Arte y Cultura
Agradecemos el patrocinio de esta
sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego
en apoyo a la difusión cultural de
Mujer y Poder



Escritoras del Siglo XXI



J. K. Rowling.

*Margarita Oropeza

El escritor británico H.G. Wells (1866-1946) predijo, entre muchas maravillas de la tecnología, algo rarísimo en comparación: Que el siglo XX sería el de la liberación de la mujer. No se equivocó en términos generales, pero en relación a la literatura, le falló por un siglo.

Las mujeres, para variar anglosajonas en primer término, han dejado de producir historias quejosas para convertirse en autoras de ficción cuyas originales vertientes temáticas nada tienen que ver con la lucha de géneros; amén de que su talento las ha llevado a convertirse en verdaderos fenómenos explosivos de éxito editorial y cinematográfico.

El primer ejemplo—obviamente—la inglesa Joanne «Jo» Rowling, (Yate, South Gloucestershire, 1965) quien escribe bajo el seudónimo J. K. Rowling, es principalmente conocida por ser la creadora de la serie de libros *Harry Potter*, cuya idea, se dice, fue concebida durante un viaje en tren de Manchester hasta Londres en 1990, en un momento en que se encontraba desempleada y en un ruinoso estado de ánimo. Hoy, los libros de *Harry Potter* han atraído atención alrededor del mundo, ganado múltiples premios y vendido más de 450 millones de copias. Una edición de 2008 del *Sunday Times Rich List* estimó la fortuna de Rowling en 560 millones de libras, siendo la duodécima mujer más rica en Gran Bretaña. El adorable personaje de esta autora, un niño huérfano y pobre, resulta ser el héroe protagonista en un mundo fantástico, de inconcebibles aventuras, lo cual no es muy raro en el canon literario universal; pero me atrevería a decir que el atractivo de la saga consiste en el sólido hilo conductor de la lucha entre el bien y el mal y la habilidad increíble con que esta autora hizo coincidir la vida de sus lectores con el proceso de maduración humana y ética de Harry, su hermoso personaje.

Otro ejemplo de este fenómeno es *Stephenie Meyer*, nacida como Stephenie Morgan (Hartford, Connecticut, Estados Unidos, 1973), una escritora y productora estadounidense reconocida mundialmente por ser la autora de la exitosa *Saga Crepúsculo* (que comprende las novelas *Crepúsculo*, *Luna nueva*, *Eclipse* y *Amanecer*).

Las novelas de *Crepúsculo* han ganado reconocimiento en todo el mundo y ha vendido más de 100 millones de copias, con traducciones a 37 diferentes idiomas. Esta historia de amor entre un hermoso vampiro y una mortal tampoco tiene mucha novedad, a reserva de que el galán, para empezar, no se atreve a poseer a su amada por temor a matarla; pero asimismo subraya con una pasión contagiosa el embrujo que han despertado siempre los amores imposibles.



Stephenie Meyer.

Suzanne Collins (1962), el tercer ejemplo, es norteamericana, productora de televisión y novelista, cuya más famosa y vendida historia es *Los juegos del hambre*. Hija de un militar, inspira su obra en el mito de Teseo y el Minotauro; y para el momento en que salta a la fama ya tiene una larga carrera y prestigio como autora de ficción y guionista de televisión.



Suzanne Collins.

Una particularidad de esta historia que, a juicio personal tiene un encanto difícil de igualar, es que la heroína es una niña quien, en medio de una despiadada guerra por la supervivencia, logra ganar la batalla sin convertirse en una asesina.

Así, podríamos aceptar que la nariz alzada de los críticos—siempre sometidos al canon masculino tradicional—no consideren a estas autoras

como genios innovadores en el arte universal, pero definitivamente sí marcan una diferencia paradigmática escandalosamente grande en términos de número de lectores y éxitos de taquilla.

¿Cuál es el secreto? Sin duda el talento; sin duda el genio empresarial, sin duda la habilidad para cautivar a los lectores atrapándolos con su prosa y capacidad narrativa (después de todo el lenguaje es territorio natural de las mujeres). Estas tres cualidades juntas no las tienen fácilmente los hombres.



* Margarita Oropeza. Licenciada en Letras. Periodista, escritora, tallerista literaria. Ha publicado cuento, poesía, dramaturgia. Comentarios: margaritaoropeza@gmail.com

Palacio de Gobierno

Fotos cortesía de: Omar Gustavo Córdova



Es un edificio de estilo neoclásico, con reminiscencias de mudéjar cuya construcción se inició en 1881, según hace constar el Lic. Juan Antonio Ruibal Corella en su *Guía Turística de Sonora*. En el interior del inmueble, los murales de Enrique Estrada, Teresa Moral y Héctor Martínez Arteché, nos narran importantes sucesos de nuestro estado. Digno de visitar es el Salón Gobernadores, con fotografías de quienes han gobernado Sonora.



El Palacio de Gobierno es un majestuoso edificio donde el Gobernador del Estado y su gabinete de primer nivel tiene ubicadas sus oficinas.

Se encuentra en la esquina de las calles Comonfort y Dr. Paliza, en pleno centro histórico.

Efemérides

de Don Gilberto



Este mes se conmemora el aniversario luctuoso del General Abelardo L. Rodríguez.

¿Sabías que...?

El 19 de febrero de 1825 fue instituida la *Villa del Pitic* en cabecera de partido, dependiente del departamento de *Horcasitas?*..., y fue hasta el cinco de septiembre de 1828 cuando la *H. Legislatura del Estado de Occidente* suprimió este nombre y se le impuso el de la *Ciudad de Hermosillo*, en honor al General jalisciense José María González de Hermosillo.

En febrero también recordamos el natalicio de dos grandes personajes sonorenses:

El 10 de febrero de 1950, nace en *Magdalena de Kino* el político Luis Donaldo Colosio Murrieta quien fue candidato a la *Presidencia de México*, representando al *Partido Revolucionario Institucional* (PRI), hasta ser asesinado el 23 de marzo de 1994 en la Ciudad de Tijuana.

Del mismo modo, el 19 de febrero de 1880, nace en la hacienda "*La Siquisiva*", Navojoa, Sonora, el revolucionario Álvaro Obregón, quien fue *Presidente de México* durante el periodo de 1920 a 1924.

Digno de recordar también es el aniversario luctuoso del General Abelardo L. Rodríguez quien falleció en *La Jolla, California, E.U.A.*, el día 13 de febrero de 1967. Fue *Presidente de México* de 1932 a 1934, y el último cargo político que desempeñó en su vida fue el de *Gobernador Constitucional del Estado* (1943-1949).

Asimismo, conmemoramos la defunción del *Profesor Enrique Quijada* (15 de febrero de 1897); distinguiéndose por su sencillez y sentido práctico para transmitir sus conocimientos a los niños.

*Efemérides Sonorenses de don Gilberto Escobosa Gámez (+)



Libro: *Kabbalah: El Poder de Cambiarlo Todo*

Editorial: *Kabbalah Publishing*

Autor: *Yehuda Berg*

Han muerto más personas en el nombre de Dios que por causa de enfermedades, crímenes, y desastres naturales. Hombres, mujeres e incluso hasta niños se han quitado su propia vida, así como la de otros para mostrar su compromiso con Dios, con su religión y con su creencia en la divinidad después de la

muerte. ¿Cómo es eso?

En el libro *Kabbalah: El Poder de Cambiarlo Todo*, el autor Yehuda Berg nos lleva por un interesante e impactante recorrido por las diferentes religiones y pensamientos de los líderes que han influido y guiado a millones de personas, desde el inicio de la humanidad.

Es interesante el texto por ello y también por los conceptos del autor sobre el poder de cada persona para cambiar su vida. Yehuda Berg es una renombrada autoridad en la Kabbalah, conocido como el "kabbalista del pueblo"; él comparte estas enseñanzas como una tecnología para mejorar nuestras vidas diarias. En 2007, fue reconocido como la principal autoridad del movimiento de la Kabbalah, por Newsweek y en 2009, el *Gentlemen's Fund*

de la revista GQ lo condecoró por ser un agente de cambio en el ámbito de la educación.

Además de ser autor de éxitos de venta como *El Poder de la Kaabalah* y *Los 72 nombres de Dios*, Yehuda es también un verdadero activista espiritual; cree que solo transformando nuestra negatividad podemos revelar nuestras mayores bendiciones. Es codirector del *Centro de Kabbalah Internacional*, la organización espiritual líder dedicada a traer la sabiduría de la Kabbalah a todas las personas del mundo.

Kabbalah: El Poder de Cambiarlo Todo es un manual progresivo para la vida cotidiana con el fin de despertar la conciencia y crear un cambio personal y global. Yehuda Berg examina las áreas problemáticas de la política, la religión, el medio ambiente y la economía y demuestra cómo todo, por muy deprimente que sea, puede transformarse si cambiamos nuestra mente.

En el libro nos incita a aceptar la responsabilidad porque todas las acciones que llevamos a cabo en el presente tienen un efecto cuántico. No podemos aceptar el estado actual de los acontecimientos como nuestro destino; la perfección es lo que nuestro Creador quiso para nosotros.

Mayor información: www.kabbalah.com

CINE



La vida precoz y breve de Sabina Rivas

Dirección: Luis Mandoki

Guión: Diana Cardozo

Género: Drama

“El sueño americano es fácil, lo difícil es cruzar por México” es la premisa de vida de Sabina Rivas (Greisy Mena) una joven de 16 años, inmigrante de Honduras que sueña con llegar a los Estados Unidos para convertirse en una cantante profesional pero, entre deudas adquiridas con un burdel de mala muerte, la Marasalvatrucha, la “migra” mexicana y los “gabachos” que cuidan la frontera su intento por alcanzar su sueño se ve muy difícil de alcanzar.

Nuestra protagonista trabaja en la “Tijuanita”, un burdel dirigido por Doña Lita (Angelina Peláez) que ve en Sabina una mina de oro, al ser el actor principal y la muchacha más pretendida del lugar la retiene con la promesa de que pronto podrá seguir su camino hacia “el otro lado”. Sin embargo Sabina no pierde las esperanzas de lograr su cometido y así dejar su pasado atrás junto con Jovanny, un joven perteneciente a la mafia de la Marasalvatrucha, que desde lejos se encarga de “protegerla”. Conforme avanza el filme

Sabina, cansada de sufrir los abusos y los embustes de la gente, se refugia en el balsero que se encarga de cruzarla en varias ocasiones a través del río que la separa de México; la lleva a un albergue para inmigrantes encontrando en ese lugar ese rayo de esperanza que necesitaba.

Basada en la novela *La mara* de Rafael Ramírez Heredia, Luis Mandoki nos trae una pequeña muestra de la violencia ejercida por el gobierno estadounidense y mexicano, las peligrosas y precarias situaciones que viven los migrantes sudamericanos en la frontera Guatemala/México para poder alcanzar ese ansiado “sueño americano” sin pensar que México sólo es el primer obstáculo que tienen que brincar.



Paula Martins

"Dibujo, pinto, mancho, transformo con libertad, todo lo que me atrae e inspira".



"Los árboles, el mar, el cielo, los animales, la gran obra de la naturaleza me rodea y me regala, trozos de madera, piedras, hojas secas, semillas, cáscaras de frutos, huesos, conchas. Todos estos restos, sumados a los que el hombre desecha de su trabajo, metales, fibras, telas y demás, son fragmentos que atesoro y referentes que transporto y transformo en el papel o la tela": Paula Martins, quien posa con la obra que tuvo recientemente en exhibición en *El Colegio de Sonora*.

***Lupita Lugo**

Artista visual originaria de Lisboa, Portugal (1958), Paula Martins es Licenciada en Psicología por la *Universidad del Noroeste*. Desde su juventud, se trasladó a México por motivos familiares, y reside desde entonces en la capital de nuestro Estado. Martins es una mujer con el alma mexicana que tiene su esencia de expresión en las formas y colores.

Desistió al ejercicio de la Psicología para optar por su vocación como pintora, fotógrafa y profesora en el campo de las técnicas artísticas, en los que consigue resultados de sus alumnos verdaderamente espectaculares.

Martins, se ha enfocado en los universos de atracción, el mundo fascinante del color, de la forma y de la línea; comienza a trabajar con estos elementos desde una perspectiva absolutamente personal, que se ha ido consolidando con los años.

Entre las técnicas de su preferencia se encuentran: el acrílico y el collage; le gusta trabajar en papel e intervenir con otros materiales como hilos. Su obra se ha exhibido en México, Estados Unidos, Italia y Portugal. Fue seleccionada para el *IV Salón de la Plástica del Noroeste*, para la exposición del *Premio Estatal de Artes Plásticas* de 1994, para la *XI Bienal Regional de Artes Plásticas* y seleccionada para la *Octava Bienal de Artes visuales del Estado de Sonora*.

Su producción pictórica se basa en cierta medida, en las lecturas poéticas que realiza para entender la vida y el arte que plasma. Desde la introspección y la reflexión de raíces poéticas, Martins crea unas obras ciertamente personales. En muchas

de ellas se aprecia la tendencia a la geometrización; cualquiera de sus cuadros nos sitúa ante un ritmo de naturaleza poética, una verdadera invitación al sosiego y la introspección. Ella misma nos habla de su pasión y del objetivo de sus obras: "Dibujo, pinto, mancho, transformo con libertad, todo lo que me atrae e inspira. Mis capas de pintura, mis tejidos de papel, mis recortes, mis colores y texturas, mis cuadros, no son una pintura, son la pintura misma en acción, que se expresa a través de mi intuición, de mi manera lúdica de usar y superar mi imaginación y de las diferentes decisiones que voy tomando en el proceso. Crear obra-objeto con vida

propia, cuya razón y significado no sea más que el modo mismo en como fue realizado, ese es mi principal objetivo".

Pretendo, dice, con su trabajo, "crear una consciencia más atenta a todo lo que nos rodea y así como nuestra naturaleza nos regala vida a cada momento, yo me propongo también dejar plasmado y transmitir un discurso vital y creativo, que se expanda a una misma actitud por parte de los demás".

Trabaja a partir de los impulsos; una fuerza creativa que representa la simple verdad de la materia, de la acción y el tiempo. Pretende crear una consciencia más atenta a todo lo que nos rodea, en otras palabras, Martins crea arte de primera calidad, pintado desde el alma y con el alma.

Invitamos a los lectores a conocer su sitio: <http://mpaulamartins.blogspot.mx/>



Obra: "Antes de aclarar el día"; colección "Sorpresas Sencillas"



* Lupita Lugo. Es Comunicóloga. Correo: eglch04@hotmail.com

La Imagen Indígena y la Religión

*Arqlogo. Tomás Pérez-Reyes

La conquista de tierras mesoamericanas por parte de los hispanos durante el siglo XVI, trajo consigo la transformación del mundo indígena. Los españoles buscaron la manera de destruir la organización social nativa con el objetivo de instaurar sus instituciones de gobierno, económicas y religiosas; tras algunos intentos, pronto comprendieron que era necesario mantener la organización indígena y adecuarla a sus fines, por otra parte, los indígenas se sirvieron de ello para conservar vivas sus tradiciones.

La *Iglesia* fue una institución férrea en acabar con cualquier rasgo de la religión prehispánica; para ello, se destruyeron templos, imágenes de dioses y se persiguió y aniquiló todo aquello relacionado con el culto indígena.

La labor evangélica emprendida por los primeros misioneros enfrentaría una serie de obstáculos, principalmente la diversidad de lenguas empleadas en el vasto territorio; algunos *frailes* trataron de utilizar intérpretes o representaciones teatrales para adentrar a los indígenas al *catolicismo*, pero los resultados eran lentos; algunos de estos *frailes* en su andar entre los pueblos, se percataron que sus habitantes empleaban la imagen plasmada en papel de corteza, lienzos de algodón o piel como medio de comunicación y de consignación de su información.

Por lo tanto, algunos emprendieron la tarea de usar la imagen para realizar la evangelización; es de tal manera que surgen los catecismos indígenas, los cuales fueron documentos donde se consignaron a través del uso de la imagen oraciones como el *Padre Nuestro*, *Ave María*, *Salve Regina*, entre otras; con ello se pudo avanzar en la comprensión y evangelización de grupos indígenas.

De aquellos catecismos han logrado sobrevivir 35 ejemplares, los cuales se hallan dispersos en diferentes repositorios,



En la gráfica se muestra el *Catecismo de Biblioteca Nacional de Antropología*; en las primeras dos líneas se representa la crucifixión de Jesús y su ascenso al cielo.

tanto del país como extranjeros: la *Biblioteca Nacional de Antropología*, *La fundación CARSO*, *La Biblioteca Nacional de Francia* y la *Biblioteca Nacional de Madrid*. Son principalmente pequeños libros a manera de cartilla, elaborados de dicha manera para hacerlos transportables, en ellos se puede apreciar la fusión de la tradición pictográfica prehispánica y los símbolos católicos.



*Tomás Pérez Reyes. Licenciado en Arqueología por la *Universidad Veracruzana* y Maestro en Historia y Etnohistoria por la *Escuela Nacional de Antropología e Historia*. Integrante del Centro INAH-Sonora, Sección de Arqueología. Correo: reytomm@hotmail.com



Clara Schumann fue una pianista y compositora del siglo XIX, y pese a las dificultades que se le presentaron, logró conquistar al público amante de la música.

***Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos**

Es considerada como la *pianista y compositora* más destacada del siglo XIX, tan buena como Franz Liszt (1811-1886) o Sigismund Thalberg (1812-1871), dos de los grandes *pianistas* de aquella época. Clara Josephine Wieck nació en Leipzig Alemania, el 13 de Septiembre de 1819; su formación musical la adquirió de sus padres: Friedrich Wieck y Marianne Tromlitz, ambos con una amplia experiencia en el piano.

Desde muy pequeña se enfrentó con distintas adversidades; empezó a hablar a los cuatro años y sufrió la separación de sus padres. Finalmente, su custodia pasó a manos de su padre, quien la instruyó de una manera estricta, apoyándola con el problema de sordera y preocupándose por brindarle una formación musical como *concertista* y el estudio de canto, violín, instrumentación, contrapunto y composición.

Desarrolló tan rápido su habilidad y conocimiento, que debutó a los 11 años en la *Gewandhaus*; al año siguiente se fue de gira a París; en ese mismo año se publicó la obra titulada *Cuatro polonesas para piano*; a los 14 años Clara empezó a componer el *Concierto para Piano en Do Menor* y lo estrenó a los 16 con la *Leipzig Gewandhaus Orchestra*, dirigida por Félix Mendelssohn.

A su corta edad interpretó en los ricos y elegantes salones de Leipzig a los más jóvenes músicos de los 20 y los 30 del XIX; brindó conciertos en Dresden, París, Berlín y Viena, en este último lugar recibió del Emperador el título de *Real e Imperial Virtuosa de Cámara*.

A la edad de 11 años, Clara ya era bastante madura y conoció al *compositor* alemán Robert Schumann donde surgió un enamoramiento a pesar de que él era nueve años mayor que ella. Con el tiempo decidieron casarse, pero se enfrentaron con la oposición de su padre, quien expresaba que no debía hacerlo hasta cumplir 21 años de edad. Finalmente, la atracción no pudo esperar y se unieron en matrimonio el 14 de septiembre de 1840 -un día antes de cumplir los esperados 21-.

La razón del rechazo de su padre era que Robert tenía malos hábitos:

bebedor y depresivo, sin medios para mantener una familia y con la popularidad de fracasadas relaciones con otras mujeres, creía que Robert no podría darle una vida digna a Clara. Sin embargo, pese a las evasivas, lograron mantener su relación, porque Wieck le apreciaba por su brillante talento como compositor; fue el propio Wieck quien dio a Clara la pieza para piano de Schumann "*Papillons*" para que la tocara.

La historia nos narra que Clara y Robert Schumann se amaban profundamente; su matrimonio se mantuvo con una intensa relación musical: estudiaban juntos, comentaban y opinaban sobre lo que ambos hacían; incluso leían similar literatura. Aunque no compuso mucho, las obras que se conservan de Clara tienen gran valor; escribió música para piano solo, canciones para voz y piano, música de cámara, y de orquesta. Su producción musical, pese a todos los impedimentos, alcanzó las 66 piezas.

Tras 14 años de matrimonio, en 1856 -cuando Clara tenía 35 años-, fallece Robert Schumann. Clara tuvo que mantener por completo a la familia dando conciertos y dedicándose a la enseñanza en Francfort (de 1878 a 1892).

A pesar de su notable talento y a su privilegiada formación musical, Clara se enfrentó con una vida personal muy dura: afrontó la separación de sus padres, la muerte prematura de cuatro hijos y de su esposo; incluso luchó con su propia inseguridad y baja autoestima, ya que dudaba de su talento como compositora y pianista.

La historia cuenta que fue una mujer distinta a la época; logró concertar su carrera y su vida personal; su éxito continuó con los más altos niveles profesionales hasta pocos años antes de su muerte (20 de mayo de 1896). Sin duda alguna, es considerada como una *mujer virtuosa del siglo XIX*.



* Lic. G. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli222@yahoo.com.mx

Los Retos de la Mujer en el Siglo XXI

*Lizbeth Gutiérrez Obeso

Con la globalización, los avances de la tecnología y el acceso a la educación que ha tenido la mujer desde mediados del siglo pasado su papel ha cambiado. De ama de casa –al cuidado y formación de los hijos– a *todóloga*, que lo mismo debe responder a las exigencias del marido, las del jefe en el trabajo, las de los hijos en casa, de Hacienda en el pago de impuestos y, ¿por qué no?, de capacitador (a) asistente electoral en época de elecciones, si acaso resulta insaculada. Es decir, por fortuna en el siglo XXI es más aceptable ver a la mujer fuera de casa, sí, pero aún no ha podido disponer de un marco jurídico que la auxilie en su calidad de vida.

Pareciera que la capacidad de respuesta inmediata de la mujer contemporánea la ha reivindicado y liberado, pero en el fondo se enfrenta a una estructura que sigue siendo eminentemente patriarcal. Y no se trata de una crítica feminista *lanzada al aire*, sino de una invitación a reflexionar y a abogar por una política pública que, desde lo local, la impulse para dejar atrás las formas de pensamiento que actualmente operan en el inconsciente de la sociedad; por ejemplo, cuando existe desintegración familiar, infidelidades o una casa desordenada, automáticamente se piensa en el mal papel que está desempeñando la mujer, ya sea *jefa de familia* o no. En la oficina –de gobierno o de la iniciativa privada– generalmente se habla de lo bien que desempeña su trabajo y *eficiencia, honestidad y organización* que se le reconocen como atributos, pero ¿qué pasa a la hora de corresponderle en puestos de mayor responsabilidad? En la Cámara de Senadores, 43 de 128 representantes de las entidades son mujeres, 8 de 72 ayuntamientos en Sonora son gobernados por alcaldesas, etc. Todo esto no es sino resultado, en primer término, de la disparidad que existe en el trato hacia las mujeres que deciden ser madres y profesionistas, de las que deciden ser madres solteras, de las que optan por su desarrollo profesional en detrimento del personal o bien de aquellas que optan por el modelo tradicional de familia.

El trillado discurso de equidad e igualdad de género se queda corto cuando, en medio de las diferencias biológicas, no existe para la mujer un trato justo por su condición natural de *incubadora*. Los grandes retos para la mujer del siglo XXI siguen siendo –como para las mujeres que le antecedieron– un cambio en la mentalidad de la sociedad, donde pueda ser regla y no excepción que una mujer obtenga altos cargos en lo público y lo privado, donde no se le vea como un objeto al que se puede usar y desechar, poseer o golpear y donde, en definitiva, se le identifique como lo que es: un ser humano en igualdad de derechos y capacidades con el hombre.

Para ello habría que re-pensar la educación y la distribución del



trabajo, reconocerle a la mujer la libertad de elegir la pareja de su preferencia, de pensar, de asumir las consecuencias de sus actos. Sin embargo en las comunidades es posible notar que la mujer rara vez es capaz de percatarse de las causas de su opresión y trabajar por la reivindicación de sus derechos. Si corre con suerte y *se le educa* es sólo mientras se casa; si no se casa algo debe andar mal con ella y si *algo anda mal* con ella entonces es de dominio público (todo el pueblo se enterará).

¿Qué debe, entonces, hacer la mujer contemporánea para superar sus variados obstáculos? Entre otras cosas, trabajar en redes:

- *Calle por calle la unión hará la fuerza*: si unas trabajan y otras se quedan en casa es posible, en primer término, buscar capacitación para la apertura de guarderías o el desarrollo de habilidades artísticas y culturales con las cuales entretener a los hijos de las vecinas y así, a la vez que provee a los niños y jóvenes de una guía sana para la convivencia puede ser también una entrada extra de dinero para quien pensaba que la expresión “ama casa” se limitaba al interior de esas paredes.

- *Rubro por rubro reforzarán la labor en tierra*: las que trabajan en incubadoras de empresas, las que se dedican a bienes raíces, las deportistas, las psicólogas, las ecologistas, las antropólogas, las doctoras en medicina, las costureras, las empresarias en la industria de la transformación, las abogadas, las comunicadoras, las politólogas... y, sobre todo, aquellas empoderadas que cuentan

Continúa... 

Continuación de la página anterior...



con la infraestructura, recursos públicos –humanos y materiales– y puertas abiertas para llevar a cabo planes estratégicos en los distintos órdenes de gobierno pueden coadyuvar con aquellas para quienes un elemental y necesario examen *Papanicolaou* o de exploración de senos están prohibidos.

El trabajo en red con ayuda de los avances de la tecnología optimiza recursos y economiza energía a la par que regenera el tejido social y eleva la calidad de vida. Desafortunadamente aún no existe un frente común consolidado por parte medios de comunicación e instituciones para promover los programas gubernamentales y/o de asociaciones civiles que ayudan a vivir como una lo desearía. En contraste, los temas abordados son modas que al paso de los días se olvidan. Por eso es que para el caso específico de superar los retos de la mujer en el siglo XXI

son las mismas mujeres quienes, con creatividad, deben echar mano de todos los recursos que este avanzado siglo brinda: en cuestión de segundos es posible compartir un acto de violencia doméstica en *twitter* o un curso de defensa personal por *youtube*.

Las distancias, falta de recursos económicos o la edad no son motivos para quedarse sentadas. Si algunas han podido es porque tomaron la iniciativa y se esforzaron por llevarla a cabo. El primer paso es definir la meta, los que le siguen son tocar puertas, informarse y no quedarse de brazos cruzados.

Las grandes batallas de la historia se miden por pequeñas acciones y por etapas. Las de la auténtica liberación de la mujer aún no se han escrito.



* **Lizbeth Gutiérrez Obeso**. Politóloga sonorensis, actualmente es Jefa ejecutiva de la oficina y editora del *Centro de Estudios Parlamentarios de la UANL*. Correo: enero_84@yahoo.com

DESDE LA UNISON



Convocatoria para Elección de Rector de la Unison para el Periodo 2013-2017



Integrantes de la H. Junta Universitaria de la Universidad de Sonora, durante la reunión del lanzamiento de la convocatoria para elección de Rector para el periodo 2013-2017.

En virtud de que el periodo para el cual fue nombrado el actual Rector de la Universidad de Sonora (*Unison*) concluye el 15 de junio del presente año, el pasado viernes 18 de enero, la *Junta Universitaria* aprobó la convocatoria para elección de Rector para el periodo comprendido del 16 de junio de 2013 al 15 de junio de 2017. Dicha convocatoria se fundamentó en los artículos 18, fracción I, de la *Ley Orgánica* y de los artículos 17 al 22 de su *Reglamento Interno*.

El registro de Aspirantes se llevó a cabo del 21 al 25 de enero del presente año, y entre los requisitos que tuvieron que cumplir los aspirantes fueron: ser mexicano por nacimiento, tener no menos de treinta y cinco años, poseer título profesional a nivel licenciatura legalmente expedido o grado universitario superior a la licenciatura; haberse distinguido relevantemente en su especialidad profesional y tener reconocidos méritos académicos, culturales o de investigación científica; prestar o haber prestado servicios docentes o de

investigación en la *Unison* y/o haber demostrado en forma positiva interés por ella; gozar del reconocimiento general como persona honorable y prudente, y no ser dirigente de partido político ni haberlo sido en los últimos tres años.

El Presidente en turno, Lic. Alfonso Rangel Guerra, agregó que del 28 de enero al 12 de febrero, se realizará una auscultación a los miembros de la comunidad universitaria a través de audiencias y/o comunicaciones por escrito, además mencionó que la convocatoria establece que el 18 de febrero se reunirá la *Junta Universitaria* para evaluar lo expresado por la comunidad, y verificará que los aspirantes registrados cumplan con los requisitos solicitados. Será el 19 de febrero cuando se publiquen los nombres de los aspirantes que cumplieron con los términos de la convocatoria.

Posteriormente, los seleccionados deberán entregar en la oficina de la *Junta Universitaria* un escrito en el que expresen sus puntos de vista sobre la *Unison* y una síntesis de 10 páginas como máximo sobre su propuesta de trabajo para el desarrollo de la institución, durante el plazo del día 20 al 22 de febrero.

A partir del 1 de marzo, se entrevistarán a los aspirantes seleccionados que hayan cubierto el requisito anterior, y antes del día 15 de ese mes se nombrará a la persona que habrá de ocupar el cargo de Rector de la *Unison* para el periodo comprendido del 16 de junio de 2013 al 15 de junio de 2017.

Por otro lado, en el marco de la reunión, el pleno de la *Junta Universitaria* designó a Luis Enrique Riojas Duarte como Vicerrector de la *Unidad Regional Norte (URN) de la Universidad de Sonora*, cargo que desempeñará del 9 de febrero de 2013 al 8 de febrero de 2017; asimismo, tomó protesta al académico Everardo Oloño León como nuevo integrante de dicha *Junta*, en sustitución de la docente universitaria Ofelia Rouzaud Sáñez.

San Felipe de Jesús



El “puente colgante”, se encuentra en la entrada de San Felipe de Jesús y permite el acceso peatonal en periodos de lluvia; convirtiéndose en un atractivo visual para los visitantes.

*Mujer y Poder

Región de encantos naturales y de gente espléndida con profundas y significativas costumbres sonorenses... así es San Felipe de Jesús; ubicado en la cuenca del Río Sonora, con una población estimada de 400 habitantes.

Es el municipio más pequeño del Estado de Sonora –pero no el menos importante- con tan solo 152.8 kilómetros cuadrados que corresponden al 0.8 por ciento del total estatal; colinda al norte con el municipio de Huépac y al sur con Aconchi; ubicado a tan solo 136 kilómetros de Hermosillo, en un recorrido de aproximadamente dos horas.

Pueblo tranquilo con un clima semi-seco templado, ideal para visitarlo en cualquier época del año y disfrutar plácidamente de un paseo familiar por la plaza y la iglesia del lugar y poder deleitar del buen gusto de la comida sonorenses basada en frijoles, chorizo, carne machaca, carne con chile, las tradicionales “tortillas gorditas” y no puede faltar el rico café colado. Cabe mencionar que la gente de aquella región es apasionada del beisbol y apoyan incondicionalmente a su equipo “Gigantes de San Felipe” que forma parte de la Liga del Río Sonora.

La mayor celebración de este lugar es el cinco de febrero, en honor al Santo Patrono por el cual lleva su nombre; festividad esperada con ansias por su gente y sus alrededores y se realizan diversas actividades religiosas, culturales y de convivencia familiar. Durante las fiestas se instala una feria popular con

juegos mecánicos, bailes, exquisitos platillos sonorenses y donde la gente puede presenciar las carreras de caballos.

La historia de este poblado no fue fundada en torno a una misión Jesuita como la mayoría de los hoy municipios del Río Sonora; inicia en 1657 con la existencia de la hacienda minera San Felipe; su fundación se le atribuye al Capitán Juan Munguía de Villela; siendo esta actividad la que le dio auge y presencia económica por la extracción de plomo y zinc hasta los años 80. Fue en junio de 1932 cuando se le otorgó la autonomía de municipio.

Recorrer la Ruta Río Sonora y detenerse en este maravilloso pueblo, nos permite conocer a hombres y mujeres forjados en el trabajo arduo del hogar, la agricultura, la ganadería y el pequeño comercio, con experiencias distintas a la nuestra –los que estamos en la ciudad-, que sin lugar a dudas dejarán una huella profunda en nuestro caminar.

Entre los atractivos turísticos podemos encontrar el “puente colgante”, donde es indispensable tomarnos una fotografía familiar –sobre todo en temporada de lluvia, cuando el río crece-, y no olvidemos disfrutar de la alberca, chapoteaderos y complacerse con una rica carne asada en el campestre “el Jojobal”, centro recreativo para familias de la región y turistas.

En este mismo lugar podemos admirar las ruinas del antiguo molino harinero, la capilla Santa Martha y la acequia que conduce agua para los cultivos. A corto plazo se tiene el proyecto de habilitar más espacios para la recreación y diversión en este histórico lugar.

Así, por su gente hospitalaria que recibe a los visitantes con agrado, y por ser un lugar que ofrece tranquilidad y contacto con la naturaleza, hoy podemos decir que San Felipe es un pueblo de orgullo y gran satisfacción, merecedor de ser reconocido como uno de las maravillas del Río Sonora. ¡No esperes más... visítalo!



En el paseo campestre “el Jojobal”, se vive un ambiente familiar y se disfruta de la alberca, chapoteaderos y palapas con asadores.

El Placer de Cocinar

“Bonito es comer con hambre, bonito es beber con sed”

***Carmen Alonso Paz**

La mujer moderna no quiere cocinar; lo digo por constantes testimonios que no dejan de entristecerme, ya que les parece igual comer un pollo grasoso comercial que un pollo preparado en casa.

En el ámbito profesional, que es en el que me desenvuelvo, he llegado a escuchar comentarios despectivos al acto de cocinar, como si fuera una vergüenza desarrollar ese arte que practican hombres y mujeres que conocen el valor de preparar el alimento a sus seres queridos y, sobre todo, a ellos mismos.

Si el sabor es cultural, la identidad regional más que otro factor, lo constituye nuestra comida cotidiana. ¿Quién no saborea por estas regiones un menudo con pata, unos tamales de carne bien preparados con chile de sarta, unos huevitos con machaca, unos tamales de elote con abundante chile verde y queso chihuahua, un caldo de queso, un cocido, unos tacos de carne asada, un pozole de trigo o maíz, unos tacos de cabeza, unos quelites con frijol, unos frijolitos bien preparados por manos amorosas que dan sabor a los platillos de cada hogar?

Yo tuve la fortuna de tener dos grandes abuelas cocineras: mi nana Elena Córdova, sonoreNSE y mi abuela Lucía Tovar, poblana, que aunque de ésta última no degusté sus platillos y sazón, sus comidas llegaron a mi corazón a través de los comentarios jugosos de mi padre, al recordar con gran cariño los guisos que preparaba su mamá, como el complejo mole poblano original, como aquel que ofreció a sus maestros y amigos el día que su hijo se graduó de contador público en la capital poblana. Hasta la fecha mi padre visita su región a comer los diferentes moles que por tradición cocinan ahora sus sobrinas y hermanas.

Pero experiencia más cercana fue la convivencia con mi nana Elena en la cocina, desde acompañarla al mercado municipal por los ingredientes, saludar a los comerciantes amigos y platicar con ella mientras amasaba o cuidaba sus ollas al fuego; horas en la cocina aderezadas con sus anécdotas de Baviácora, “al hablar como al guisar, su granito de sal”, recuerdo el refrán. Platicábamos de cómo se comía en su pueblo, de la



leche bronca, las milpas y las huertas, de su hijo cazador que traía liebres y conejos para el chile colorado, de verla alimentar al guajolote para navidad, emborracharlo y matarlo, y salir corriendo impresionada por tan cruel acto vandálico.

A pesar que nuestra comida es sencilla, el sazón de mi nana era inigualable; una simple sopa de pasta sabía diferente en su casa, la lechuga la picaba muy finita y sus tamales de elote tanáin un no sé qué; pero la verdad de todo es que cocinaba siempre con gran amor para los suyos, aunque su dichos favoritos eran: “a buen hambre no hay mal pan”, “Como dijo Juan Orozco, cuando como no conozco”, “como el apóstol 13, come y desaparece”, “Con permiso, dijo Romualdo, y se tomó el caldo”.

Ojalá que con la nueva reforma educativa se rescate como materia obligatoria u opcional: Preparación de alimentos: Comida regional.



*Ma. del Carmen Alonso Paz. Lic. En Letras Hispánicas.
Maestra de CESUES, escritora, periodista.
Correo: escritorafuerzas@hotmail.com

¿Somos Compatibles?

***M.C. Alejandro García Moreno**

La compatibilidad es uno de los principales pilares sobre los cuales se asienta la vida de pareja. Es quizás lo que garantiza la permanencia en esa relación y facilita la resolución de conflictos, llevando a la pareja a sobrevivir y crecer en cada uno de sus ciclos vitales.

Al realizar parte de nuestros estudios en Canadá, al arribar al complejo estudiantil, nos preguntaron qué dormitorios queríamos -ya que existían varios edificios con diferentes nombres-, pero el mismo precio, lo cual llamó nuestra atención. La encargada explicó que dentro del campus de la *Universidad de Manitoba* había varias opciones.

Por ejemplo: una era para aquellos que les gusta la comida orgánica, la naturaleza y la onda hippie; otro era para los amantes del rock y los sonidos fuertes; otro más para los que practicaban algún deporte y se encontraba cerca del gimnasio, y otro era para los más "nerds", cerca de la biblioteca central y con horarios muy específicos, etc.

En fin, uno escogía en qué edificio de dormitorios vivir, según la personalidad, gustos y todo aquello que le permitiera una mejor y más fácil convivencia. En la vida de pareja esto también se vuelve importante dado que es un compañero(a) de vida, por lo que una armoniosa convivencia es necesaria.

De allí la importancia de conocer realmente a nuestra pareja y encontrar compatibilidad, tanto en lo sexual como en lo familiar, amistades, diversión, espiritualidad, limpieza, valores, etc. Claro, no se trata de una persona perfecta, porque dejaría de ser humano, sino alguien cuyo estilo de vida no necesariamente tiene que ser igual al mío, pero si compatible.

La compatibilidad, no nos exenta de conflictos, vicisitudes, crisis, etc.; situaciones propias del ente vivo que es la pareja, por lo que dice Laura Bellarosa (2009): *"Para sobrellevar las diferencias con la pareja, se requiere mucha tolerancia y madurez"*.

Muchas relaciones de pareja se vuelven tormentosas porque existen personalidades que no son compatibles. Sin importar el gran amor o atracción que sientan uno por el otro, las personalidades incompatibles no pueden permanecer juntas por largos tiempos sin iniciar conflictos que no se resuelven, sino que se prolongan, haciéndose así relaciones conflictivas y provocando que la persona viva en confusión, porque por un lado ama a su pareja, pero por otro es profundamente infeliz, dado que la convivencia entre ellos no es sana, restándole así calidad de vida. De allí la importancia de convivir con la pareja en diferentes momentos, es decir, no sólo en lo bonito, sino en el stress, la molestia, la felicidad, la ternura, la duda, los miedos, etc.

La compatibilidad también puede existir en un sentido negativo, esto



es, que cuando el violento y la violentada se juntan, son compatibles porque la relación existe de esta manera, ya que uno no existiría sin el otro. Esas se llaman relaciones *auto-destructivas* y son compatibles porque de una u otra manera, ambos buscan lo mismo, tanto quien lo permite como quien lo provoca.

Las relaciones complementarias son aquellas en donde la compatibilidad existe porque en algunos aspectos ellos son diferentes, pero se complementan, como por ejemplo: alguien tímido y alguien extrovertido, etc. En éstas no se busca cambiar a la pareja por ser diferente, sino que se encuentra en ella lo que el otro(a) necesita, sintiéndose así complementado(a).

Siempre el revisarnos es una buena opción, ya que el ser compatibles no necesariamente es sinónimo de que no cambiaremos nada, dado que al empezar una vida de pareja, se empieza un nuevo estilo de vida, por lo que el ser compatibles no es garantía de que existan desacuerdos, roses, desavenencias, etc.

En fin, situaciones obvias de la cotidianidad; sólo que al haber compatibilidad, dichas situaciones se vuelven más llevaderas, y claro que el trabajar por la calidad de una relación de pareja implica estar bien con uno mismo para poder disfrutar de la compañía del otro.



* Alejandro García Moreno. Licenciado en Derecho, Master in Rehabilitation Counseling y Master en Ciencias de la Familia. Premio Nacional de la Juventud y de Liderazgo Internacional. Destacado conferencista, motivador, consejero y terapeuta. Consultas: (662) 2855564. www.alexgarcia.com

Sandra Tapia de Campillo, Café Orgánico al Mercado Sonorense



Sandra Tapia de Campillo promueve con entusiasmo el consumo y venta de un café orgánico con extraordinarias propiedades para la salud.

investigó a fondo todas las propiedades del hongo, para lo cual viajó al continente asiático y verificó personalmente el cumplimiento de todos los estándares de salud así como el sello de calidad de los países donde se comercializan los productos.

Confían en las bondades del hongo, están felices por los resultados y ahora comparten la experiencia, introduciendo los diversos productos al mercado mexicano, como son *Ganoderma* en cápsulas; café en sus variadas presentaciones: moka, negro, late, en grano, té verde, jabón, pasta de dientes y cápsulas de la semilla de uva blanca, todos certificados.

Vida saludable

Lo maravilloso del *Ganoderma* es que además de proporcionar magníficos beneficios a la salud, el café *Organo Gold* permite la oportunidad de abrir un negocio propio desde el hogar con la garantía de resultados inmediatos, gracias al Sistema Único de Compensaciones que maneja la Compañía Canadiense.

Organo Gold es un café elaborado a base de un ingrediente exclusivo y poderoso con una gran cantidad de antioxidantes: el *Ganoderma*, un hongo asiático con cuatro mil años de historia, considerado por los chinos como el "Milagroso Rey de las Hierbas".

Originalmente, el *Ganoderma* se reservaba a la realeza, tiempo después se abrió al consumo público en aquel continente y ahora está al alcance de todos ofreciendo grandes ventajas al organismo como auxiliar del sistema inmunológico y de la liberación de azúcar en la sangre.

Al no tener nivelados estos dos sistemas, el cuerpo da permisividad a la mayoría de las enfermedades, por eso está comprobado que la ingesta constante del *Ganoderma* se traduce en excelentes resultados en la salud de quienes han empezado a consumirlo. Cabe recalcar que este café no es un producto milagroso que cura, sino un gran auxiliar.

Bondades en el organismo

Otros efectos positivos en el organismo se logran ya que: Oxigena el cuerpo, proporciona energía, desintoxica de manera natural, brinda mayor vitalidad, ayuda a la calidad del sueño, mejora la salud de la piel, limpia el intestino de manera natural previniendo el estreñimiento.

Asimismo, ayuda a tener mejor circulación, facilita la habilidad

*Hilda Leonor Moreno

Con una gran visión como empresaria y preocupada por la salud de la población en general, específicamente de las mujeres, Sandra Tapia de Campillo está innovando al introducir al mercado sonorense las bondades del *Ganoderma*, un hongo asiático con un sinnúmero de beneficios a la salud, entre éstos, coadyuvante en los tratamientos contra el cáncer.

Su interés en el tema surgió a raíz de su amistad con la psicóloga Olga González Domínguez –con quien se asoció al comprobar resultados sorprendentes en la salud de su madre, Olga de Cárdenas, luego de someterse a agresivos tratamientos contra el cáncer.

Antes de que su madre empezara a consumir el producto en Estados Unidos, a través de cápsulas, Olguita González

de curación del cuerpo, concilia el sueño y permite tener una vida longeva.

Además, de este café saludable, otros productos contienen el *Ganoderma*, --también llamado "hongo rojo" o "rey de los hongos"-- pero de manera más primitiva, "magra", y en esta forma sus propiedades no lograban absorberse en su totalidad, sólo en un 50 por ciento.

Ante ello, hace unos años un químico asiático se dio a la tarea de someter el hongo a un proceso de desdoblamiento en su laboratorio, logrando hacer explotar las esporas para obtener así el mayor beneficio del 99.9 % de todas sus propiedades encontradas en la corteza del producto.

Este hongo cultivado cien por ciento orgánico mezclado con café también cien por ciento orgánico da como resultado *Organo Gold*, una bebida de alta calidad, con todos los sellos de los países y la garantía de que pasa por un proceso de salud con todos los registros.

El café es de Brasil, sembrado en cafetaleras donde no subexplotan la tierra, es decir, sin hormonas, ni químicos, por eso al consumirlo no se siente ácido en el cuerpo, se digiere en su totalidad, no da taquicardias, es energético.

En su presentación de café negro un sobrecito contiene 130 antioxidantes, por lo que resulta ideal para las personas a quienes se les olvida tomar vitaminas o se les dificulta por no tener el hábito de hacerlo. Además está comprobada su contribución en mejorar la salud de personas con cáncer en etapa de quimioterapia y radioterapia, logrando resultados sorprendentes en su recuperación y calidad de vida.

Para personas con este tipo de problemas serios de salud, además de poder consumir el café, el hongo del *Ganoderma* concentrado se presenta en forma de cápsulas, el cual a partir de este año 2013 se está empezando a comercializar en México en esta presentación.

El Gran Mercado

La forma de entrar a la compañía para quienes deseen iniciar su propio negocio es como consumidor, invitar a otras personas con este hábito a que únicamente cambien de marca para que tomen diariamente sus dosis de antioxidantes cien por ciento natural, orgánico, con *Ganoderma* desdoblado al 99.9%, explica la empresaria.

Por las excelentes bondades del producto en cuanto a salud



Derivado de un proceso de elaboración cien por ciento orgánico, el café proviene de Brasil. Hay tres presentaciones: café mocha, latté y negro.

se refiere, el hábito tan arraigado en el consumo, el programa de excelencia en compensaciones único y la seriedad y profesionalismo de la compañía son muchos los interesados en probarlo y comercializarlo.

Es el negocio correcto porque después del agua, el café es la bebida más consumida en el mundo, es también una de las cinco industrias de rápido crecimiento: Salud y bienestar, negocio desde el hogar, pérdida de peso, Internet y café. Con este producto se conjuntan todas a la vez.

"La red en Phoenix, Arizona, de esta compañía *Organo Gold* tiene cuatro años con gran éxito; en México cumplió dos años el pasado primero de diciembre y a nivel mundial estamos en 28 países", manifiesta la empresaria tras agregar que más del 80% de los norteamericanos mayores de 18 años toma café, por eso el mercado de posibilidades de negocio es enorme.

El Sistema Único de Compensaciones de la Compañía *Organo Gold* está diseñado de tal manera para que la persona trabaje intensamente durante cinco años de su vida y se retire, lo que vendría a ser equiparable a 40 años de labor en cualquier empresa privada, enfatiza Sandra quien se encuentra más que satisfecha por el doble beneficio que ofrece con su producto: por un lado, al consumirlo, para la salud. Y por el otro, como un negocio redituable.



* Hilda Leonor Moreno.. Periodista y Socióloga egresada de la Universidad de Sonora. Correo: hildamor9@hotmail.com

FRANQUICIAS Y VENTA DIRECTA

CAMBIA TU CAFÉ Y... CAMBIA TU VIDA

Café Gourmet Saludable, con Ganoderma
100% orgánica Desintoxica y Equilibra su organismo


ORGANO
 GOLD

Franquicia y venta directa: Rebeca Arvizu Tel. 3 01 98 29 Correo: rebeca_8arvizu@hotmail.com

Las Necesidades

*María Dolores García Puebla

Todos tenemos necesidades, necesidades y sentimientos.

Algunos psicólogos definen el comportamiento humano como el intento de satisfacer una necesidad y a la necesidad como un estado de tensión o desequilibrio derivado de una carencia, de una ausencia dentro de nosotros mismos.

Cuando se experimenta la carencia o ausencia, el cuerpo entra en un estado de desequilibrio e intranquilidad y se apresura a satisfacerla para liberarse de ese sentimiento y alcanzar el equilibrio o la ansiada tranquilidad.

Maslow –uno de los fundadores y principales exponentes de la psicología humanista- jerarquizó en una escala piramidal las cinco necesidades fundamentales del ser humano, dando el número uno a la base donde ubica las necesidades fisiológicas; dos, las de seguridad; tres, de aceptación y afecto; cuatro, de respeto y reconocimiento; y cinco, de autorrealización.

Por una de esas “creencias” de lógica infantil que venimos arrastrando, pensamos que los adultos pueden enfrentar cualquier situación sin que produzca dolor, sin reconocer que no hay límite de edad para que la vida provoque profundas heridas.

Los sentimientos más dolorosos en las personas adultas, se relacionan con la necesidad de sentirse querido y aceptado por los demás, tener una autoestima adecuada, seguridad y mantener el estrés bajo control.

Los sentimientos son experiencias conscientes en las que la persona se interesa o involucra, Cuando lo que ocurre a nuestro alrededor no nos interesa, no produce sensaciones o son tan leves que incluso no las llegamos a hacer conscientes, nos resultan indiferentes.

Los sentimientos son normales siempre y cuando lleven a la persona a la satisfacción de una necesidad y son anormales cuando la llevan a la perturbación y desequilibrio de todo su sistema.

Las necesidades constructivas o auténticas son congruentes con el crecimiento y las necesidades destructivas o introyectadas, van en contra del desarrollo de la persona y representan expectativas de otras necesidades que son o fueron importantes en el propio pasado.



Cuando los sentimientos después de una necesidad son agradables, indica que la necesidad es satisfecha; cuando son desagradables hay detrás una necesidad insatisfecha.

Las necesidades auténticas, ofrecen más de una opción para su satisfacción; por ejemplo: si se tiene hambre, hay muchos alimentos que puede satisfacerla. Si tenemos hambre pero de un taco de carne asada con salsa tal, esa no es una necesidad, es una necesidad.

Todos hemos experimentado *necesidades* y *necesidades* en nuestro desarrollo, quizá ahora nos resulte más claro comprender los sentimientos concomitantes y sobre todo saber para qué *necesitamos las necesidades*.



* Ma. Dolores García Puebla. Psicóloga, gerontóloga, tanatóloga, líder certificada de terapia de la risa, estudiante de doctorado en ciencias. Correo: clubdelarisa@hotmail.com

Un Vendedor Exitoso

***Jorge Armando Vázquez Pesqueira**

Existen diferentes tipos de vendedores los cuales tienen características y métodos de venta distintos; cada uno pone su sello personal y es lo que lo distingue para ser exitoso en esta labor. Algunos poseen habilidades natas para las ventas; sin embargo esta es una profesión que se puede aprender y desarrollar.

Enlistaremos algunos puntos elementales con que debe contar un vendedor -más no significa que sean los únicos.

- **Visión.** Ser de alto rendimiento, soñador, capacidad para imaginar y visualizar donde quiere estar.

- **Misión.** Fijar objetivos y trazar una meta, no ir a la deriva, tener muy claro la estrategia para alcanzarlos.

- **Acción.** No se trata solo de decidir hacer algo; ejecutar es lo difícil. Hay que hacer las cosas de una manera diferente.

- **Pasión.** Entusiasmo, perseverancia, entrega, amar la labor de ventas y vivir cada día lo mejor que se pueda.

- **Concentración.** Enfocarse hacia dónde va, no dejar pasar los años sin hacer lo que satisface, ser práctico.

- **Expansión.** Expandir la mente, no conformarse a vivir pequeño cuando podemos hacerlo en grande. Disposición de aprender y mejorar continuamente, crear tu propio sistema.

- **Moral.** Ser un ejemplo y brindar confianza a los demás, tener los principios y valores bien puestos para responder y atender a nuestros clientes.

Como hemos comentado en artículos anteriores nuestra labor es reclutar personas para que se dediquen a labor de ventas de seguros. Gracias a ello hemos tenido la



fortuna de conocer colegas de los cuales hemos aprendido mucho tanto profesional como personalmente, compartiendo también nuestros conocimientos, siempre actuando con profesionalismo y contribuyendo para que puedan brindar un excelente servicio al cliente.

Si usted se siente con la habilidad de ser un buen vendedor o desea aprender a hacerlo con gusto lo invitamos a que sea parte de nuestro equipo de PROASPA S.C. y se desarrolle en esta excelente área profesional.



* Jorge Armando Vázquez Pesqueira. Director Adjunto de PROASPA S.C. PROMOTORA DE GNP SEGUROS. Socio de Despacho Grupo Vazco Pro-Patrimonio S.C. Asesores de Seguros. Correo electrónico: jorgevazquezseguros@eninfinitum.com y jvazquez.gnp@gmail.com
www.proaspagnp.com

¡Llama para una asesoría y te presentaremos varias opciones sobre el seguro conveniente para ti!



Asesores en:

* Seguros de Vida

* Planes de Ahorro

* Seguros Educativos

* Planes de Retiro

* Gastos Medicos Mayores

Teléfono: | 662- 260 4772
662- 260 4676

Atención personal de:
Jorge Armando Vázquez Pesqueira

E.mail: jorgevazquezseguros@eninfinitum.com jvazquez.gnp@gmail.com

Enfermedad de Alzheimer

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Se dice que es la enfermedad de los adultos, pero cada vez más nos encontramos con personas jóvenes que lo están padeciendo.

Hay registro de una mujer de 34 años de vida que inició con los síntomas de deterioro intelectual con antecedentes de que uno de sus padres era trasmisor del gen de la *Enfermedad de Alzheimer* (EA), por lo que cada día nos vamos haciendo conscientes de la importancia de su diagnóstico para poder brindar una ayuda sustancial a este tipo de personas.

Es de vital importancia no negarnos al estudio de esta enfermedad, sobre todo en las familias donde existen uno o varios casos de deterioro intelectual; hay que estar pendientes de los síntomas que se pudieran presentar en algún descendiente, quizá, pueden pasar por desapercibidos confundiéndolos con depresión, estrés, tristeza o falta de interés en tal o cual cosa.

Si tenemos estos antecedentes y notamos ciertos cambios significativos en la conducta, cálculo o lenguaje, es importante acudir con un médico calificado para su valoración: *Neurólogos, Geriatras y Psiquiatras*.

Desde el momento en el que los especialistas realicen el estudio, y el diagnóstico resulta positivo, se tiene que iniciar con las terapias de estimulación cognitiva para poner en contacto las diferentes áreas del cerebro y evitar que el deterioro sea mayor. El tratamiento se enfoca en retardar su avance y desarrollar maneras de enfrentar los síntomas.

Dicha estimulación tiene que ser en todos los sentidos: cognitiva, lenguaje, social, cálculo, lectura, entre otros; todo lleva el fin de interconectar ambas partes del cerebro; si alguna parte se encuentra dañada, podemos usar otras vías que nos ayuden a salir adelante.

Es difícil enfrentar esta enfermedad; el papel que juega el cuidador es fundamental en la vida del enfermo y sería imposible sin el apoyo del resto de la familia, quien la mayoría de las veces se asusta y piensa que apartándolo de los demás evitará que el paciente sufra, pero ese no es el camino correcto a seguir; el paciente tiene que continuar lo más posible con sus actividades cotidianas, siempre y cuando sea supervisado para evitar que cause algún daño. Entre más activa sea la persona, más lento será el avance de la enfermedad.



No le tengamos miedo a lo que enfrentamos; no es una tarea sencilla, pero tampoco imposible, entre más rápido comprendamos y aceptemos la EA, más calidad de vida le proporcionaremos a nuestro familiar y él se sentirá agradecido por el apoyo y la confianza que le estamos brindando.

No nos corresponde quitarle la dignidad ante los demás... "es que ya no recuerda", "es que está loco", "es que se olvida de lo que hace", "es que se vistió como pordiosero", "es que está gordo", "es que ya no se cuida"... todo esto es ofensa y daña su autoestima. Nuestro paciente no está loco y se da cuenta de sus fallas; por ello, hasta nuestro lenguaje tiene que cambiar.

Tomando en cuenta su afectación, como familiar podemos perdonar sus errores porque no está en la conciencia de él fallar, sino en su enfermedad. Las personas con EA requieren paciencia y tratarlos con el amor y respeto que se merecen; no dejemos pasar el tiempo en reclamos y malos recuerdos, el hoy es lo más importante, y nuestro amor será el timón para su enfermedad.

Aceptemos de una sola vez lo que la vida nos ofrece... ello nos dará la oportunidad de prolongar su vida activa y amorosa.



* Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique. Geriatra. Promotora del Proyecto: Grupo Gerontológico Unido. Everardo Monroy 39 A. Colonia Centro. Teléfono: (662) 2 17 49 47. Correo: be.coma@hotmail.com

Terapia con Imanes

***Gisel Sotelo Cano**

Continuamos este mes con la recomendación, a nuestros amables lectores, de algunas terapias alternativas que pueden significar grandes cambios y beneficios en su vida, y que por ser poco conocidas, no han sido aprovechadas en gran medida.

En esta ocasión informaremos de la *terapia de sanación* por medio de campos magnéticos; a través de una sencilla aplicación -en ciertos puntos del cuerpo- de imanes con cierta fuerza y polaridad. Esta acción tiene como objetivo crear un ambiente inhóspito para virus, bacterias, hongos y parásitos, que son la causa de un gran número de enfermedades y trastornos en nuestro cuerpo.

La novedosa técnica, llamada también *Biomagnetismo Médico* o *Par Biomagnético*, fue descubierta por el mexicano Isaac Goiz Durán, y su objetivo es ayudar al organismo a recuperar la salud de un modo natural, limpio y rápido.

Las bases sobre las que se sustenta el *Biomagnetismo Médico*, se apoyan en el hecho de que la salud de nuestro cuerpo está relacionada en gran medida con el pH o nivel de acidez en el que éste se encuentra. Esto quiere decir, que si el pH del cuerpo es demasiado ácido o demasiado alcalino, se crean condiciones adecuadas para que proliferen los virus, bacterias, hongos y parásitos de manera desmedida, y nuestro sistema de defensas se encuentre comprometido.

Las propiedades magnéticas de los imanes, aplicadas sobre puntos estratégicos por breves períodos de tiempo, tienden a normalizar el pH, con lo que se elimina el ambiente que promueve la enfermedad.

La técnica desarrollada a través de los últimos 25 años, es sorprendentemente efectiva cuando es aplicada por un especialista entrenado y con amplia experiencia, quien tendrá la capacidad de identificar y neutralizar los patógenos que causan una gran cantidad de enfermedades, como por ejemplo, las que están relacionadas con el *sistema osteoarticular*, enfermedades nerviosas, autoinmunes, respiratorias, dermatológicas, cardiovasculares, gastrointestinales, renales, hepáticas, genitourinarias, entre otras muchas. El *Biomagnetismo* no se centra en la sintomatología de la enfermedad, sino en su origen, es por esto que los resultados son duraderos, y a veces definitivos.

Cuando se atiende a un cliente en una sesión terapéutica de este tipo, se hace un diagnóstico o rastreo del cuerpo mediante un sencillo test que no involucra molestia ni dolor. Acto seguido, el *terapeuta* le aplicará varios pares de imanes sobre el cuerpo, que pueden variar desde el que tiene tamaño de una moneda, hasta el que tiene tamaño de una tapa de frasco de mayonesa.

El imán deberá estar en contacto con diferentes áreas y órganos del cuerpo por un breve tiempo, aproximadamente 15 o 20 minutos. Los efectos pueden sentirse a partir de las siguientes horas o días y durar dependiendo del seguimiento de ciertas



El *Biomagnetismo Médico* es una terapia alternativa descubierta por el mexicano Isaac Goiz Durán, cuyo objetivo es ayudar al organismo a recuperar la salud de un modo natural, limpio y rápido.

recomendaciones que el *terapeuta* dará al cliente, tales como aumentar el consumo de agua o la sencilla modificación de hábitos de higiene. El número de sesiones varía por persona, pero en general es suficiente asistir tres o cuatro veces para lograr cambios permanentes.

Si usted ha decidido tomar vías alternas para el cuidado y mejoramiento de su salud, le recomendamos probar este método, que en los últimos años ha tomado fuerza en toda Latinoamérica y parte de Europa, para que pueda sacar sus propias conclusiones.

En Hermosillo, así como en varias ciudades de nuestro Estado, contamos con *terapeutas* certificados y experimentados que seguramente lo ayudarán en el logro del objetivo que todos tenemos siempre en mente: recuperar o mantener nuestra salud, que es lo primero y lo más importante que podemos hacer.



*Gisel Sotelo Cano. Psicóloga clínica, especialista en terapias alternativas. Correo: luzinterior7@gmail.com. Asesoría y consulta: Cel 6621 113338. Página web: www.giselsotelo.com. Correo: gisel@giselsotelo.com

Los chismes del café...

Por: La Leguleya



Declaración Patrimonial

No se ustedes, pero a mis comadres y a mi nos ha parecido que el presidente Peña Nieto ha tenido un buen comienzo... Nos ha gustado verlo así como muy institucional, muy correcto... como que parece que quiere hacer todo bien ¿no?... Cuando menos es la impresión que nos ha dado a cinco de las siete comadres que seguido hacemos *la comenta* con el tema de la política....

Solo Lolita y Paquita, que siempre son de lo más incrédulas, nos andan criticando porque según ellas nos estamos *pasando de bando* y *aceptamos* luego luego a la nueva figura presidencial... Gulpppppppppp ¿porqué no habría de ser así? –preguntamos. ¿Tenemos que verlo como enemigo y no aceptar nada de lo que haga? ¡Noooooooooooooooooo! ¿verdad? ¿O sí? Gulp...

No hay que negar que de inicio se aventó un diez logrando el famoso *Pacto por México*, con la visita al Senado y con la *Cruzada contra el Hambre*...¿o no? Según Paquita...!no! porque dice que se le figura ser parte de una historieta de fantasía. De fantasía... ¿porqué? Pues porque según ella todo es puro *show* y ya el tiempo le dará la razón.... Pues sinceramente, le respondimos las demás: esperamos que seamos nosotras, las que según ella somos ingenuas, las que tengamos la razón... No queremos seis años de mal gobierno ¿ustedes si???...

Pero así como decimos una cosa...decimos la otra (porque definitivo es que no tenemos pelos en la lengua).... Nada, *nadititita* bien nos pareció que en la declaración patrimonial de Peña Nieto haya incluido varias propiedades –millonarias por cierto- con la descripción de “donación”.... ¿Cómo es eso? –preguntamos. ¿Qué es eso de poner simplemente: “me lo regalaron” como si fueran cacahuates? Como que nadie

regala algo tan grande como una casa o un terreno nomás porque sí ¿verdad?... Extraño también nos pareció que no se hiciera mucho escándalo sobre este asunto en los medios siendo que a nosotras, a todas las comadres, nos pareció muy mal que la mayoría de los bienes del presidente vengan de “donaciones” porque si uno recibe un regalito –aunque sea modesto- como que después debe de corresponder ¿no? Así que ya nos imaginamos entonces el gran compromiso que tiene el presidente con esas personas que le hicieron “donaciones”... ¡Y que mala onda!...

“Ay”, dijo la comadre Lolita...“¿a mi nadie podrá hacerme alguna donación de ese tipo?”... Uffffff, respondimos: ¡Claro que no! Porque no hay manera de que con la *piojez* que trae encima nuestra comadre pueda después corresponder el *detallazo* ¿verdad? Recuerden: Nadie da nada nomás porque sí. “¡Ni siquiera amor!” -nos dice con seguridad nuestra querida y amargada amiga Chuyita. ¡Pácatelas! Como decía nuestro querido Cuervito Zamora hace muchos ayeres....

Por eso mal, muy mal nos pareció que apareciera esa descripción “donación”- en la lista de sus propiedades, sin ninguna explicación.....

Tiene razón la Chonita cuando comenta que este asunto de la transparencia en lugar de beneficiar vino a perjudicar aún más a los funcionarios de primer nivel que, como el presidente, apuntaron en la página oficial sus sueldazos y tantas cosas lujosas que tienen (como joyas, obras de arte, automóviles)... Sí ¿verdad?... Dejaron ver lo bien que les ha ido en la política... “Y eso que van entrando a las ligas mayores” nos recalca Paquita y.... ya mejor ni respondimos nada.

De México a Francia... con Amor

No conozco un solo preso confeso, por eso se dice que las cárceles "están llenas de inocentes". El caso de la francesita Cassez no se escapa de esa frase: La Tremenda Corte de Trespatines, perdón la Suprema Corte de Justicia no resolvió su inocencia. La liberó por abusos en la investigación. Con ese precedente "todos" los reos solicitarán su liberación inmediata.

Así... ¡que chiste!

Durante todos los gobiernos que en México han sido la pobreza ha ido en aumento tanto nominal como porcentualmente. Y todos los gobiernos han destinado millonadas para al menos detener ese incremento, sin lograrlo. Ya es suficiente: me temo que nuestras autoridades se han encargado de producir pobres para luego darles limosna, a cambio ya sabemos de qué.

Un Pacto en Sonora, por favor

Así como Peña Nieto logró el Pacto por México como una nueva mecánica nacional para evitar que las diferencias partidistas eviten las reformas que se requieren, también acá, en nuestro Estado, Padrés podría intentar un Acuerdo por Sonora. El éxito del Pacto Nacional estriba en avenencias mínimas y en corto con los dirigentes de las demás fuerzas políticas que luego se llevan al Congreso ya amarradas. Así, se evitan los pleitos en la legislatura.

Que pobrecito Padrés

Me he topado con personas que pese a estar en contra del alza de impuestos se conmisieran del Gobernador por lo duro y lo tupido que le están dando. Me recuerdan a la señora que en su casa de cartón y sin tener qué darles de comer a sus hijos llora frente a la telenovela. Al verla su desempleado marido le dice: "¿qué te pasa?". Es que me da mucha tristeza", le contesta ella, "porque José Roberto se peleó con Alejandrina y no la va a llevar de luna de miel a Europa".

Expliquenmelo más despacio

Dice Hacienda que el subsidio a la gasolina aumentó en un 45% el 2012 en relación con el año anterior y que el 2013 seguirá el apoyo a los consumidores. Pero entonces... ¿porqué siguen los gasolinazos?. Hacienda se parece a la madre aquella cuyo hijo llegó corriendo a su casa detrás del Bus y le dice: "Mamá, Mamá te ahorré cinco pesos del pasaje. Ayy, mijo, qué listo eres. Mira a la otra te vienes detrás de un taxi y así me ahorras 50".

No y mil veces no

No estoy de acuerdo (si ya se que nadie me pidió mi opinión) con que el alcalde de Hermosillo nomás vaya a reubicar a los policías que resultaron drogos. Si cualquier patrón despide a un empleado de una empresa privada por ese motivo con mayor razón debe hacerlo el gobierno. La Suprema Corte ha jurisprudenciado que los niveles de responsabilidad privada y pública son diferentes porque esta última tiene el erario y el poder y los ciudadanos no.

Fumando espero

La prohibición de vender cigarros sueltos es obsoleta: Antes la moda era fumar y comprar un cigarrillo facilitaba iniciarse en el vicio. Pero hoy la moda es dejar de fumar, lo cual se logra poco a poco.

Entonces la venta de cigarros sueltos facilita alejarse del vicio. Porque si se tiene que comprar la cajetilla entera la tentación es más grande.

El ejercicio no alarga ni mejora la vida

Las liebres saltan todo el día y son esbeltas y ligeras pero viven solo 15 años (y hacen el amor apresuradamente). En cambio las tortugas son gordas, apenas caminan y tardan horas en aparearse, pero viven 400 años.

Nuestros latidos del corazón están contados desde que nacemos. Si Usted lo acelera está gastándolos de antemano. No corra a menos que un peligro lo vaya persiguiendo.

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE
A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Mujer y Poder te asegura que te atenderán
con profesionalismo y honestidad.



LABORATORIO CLINICO
BARRAGAN

**Q.B. Francisco R.
Barragán Duarte**

Clínica "Marni"

Tel.Fax (662) 213.2302

Juárez y Gastón Madrid

Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com

CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93

SERVICIO A DOMICILIO

Florería KYOKKO

Arreglo natural y artificial para
bodas y todo tipo de eventos

Atención personal de su propietaria:

Ma. del Carmen Rivera

!NUEVA UBICACIÓN!

Dr. Paliza Num. 123 entre Reforma y Colegio Lux

Tels: (662) 215 2350 y 210 9266



Salón **LH**
Letty Hernández

Especialista en tinte

*Tinte *Peinado *Maquillaje *Tratamientos

*Manicure *Pedicure *Gelish

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx

Fioré
Flores y Eventos

Fioré, detalles que resaltan tu evento

Atención personal de José Fco. Ríos Silva
*Diseñador Floral con mas de 20 años de experiencia en Florería Lorenia

Tel 2-145455 Cel: 6621 20 5817 Correo: dfioree@hotmail.com

- Arreglos de flores, naturales y artificiales
- Servicios para eventos
- Servicios dentro y fuera de la ciudad



Elegance Cleaner
TINTORERIA
DRY CLEANER

**HAY UNA
CERCA DE TI**

Limpieza especializada • lavado de
edredones • Entrega Express • Servicio de
solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
210-6775 - 260 - 2227

CARPINTERIA

Todo tipo de carpintería en terminado
fino o rústico

Tel: (662) 250.3706

Joel Eleno Serrano

Cel: 66.21.03.14.04



Medicina Natural

Dr. Alfonso Lozano

Teléfono: 2 15 60 22

Correo: consultanaturistahoy@yahoo.com

+ Consulta médica + Terapia
+ Productos naturales

Elaboración y venta de Shampoo de Colágeno
(fortalecimiento y crecimiento de cabello)



Dra. Fernanda Teyechea M.

Especialidad en Rehabilitación Oral - U.A.G.

D.G.P. 2608661 Céd. Esp. ASV2- 22254

- Odontología Estética
- Blanqueamientos
- Porcelana sin metal
- Rehabilitación sobre implantes

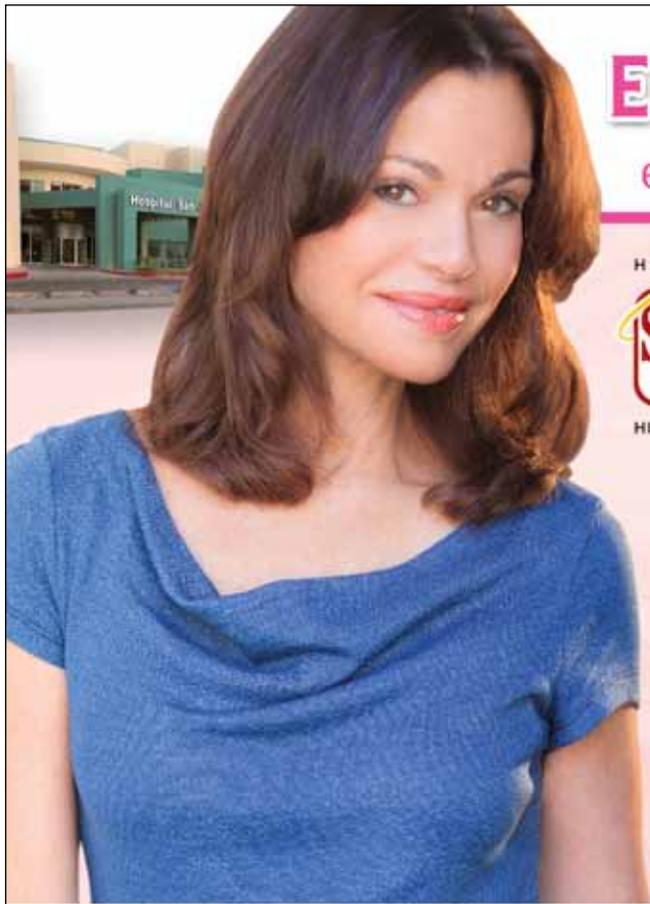
Tel: (662) 216-7184

Cel: 044-662-124-0633

fteyechea@prodigy.net.mx

Paseo de Las Fuentes No. 23 entre Sahuaripa y Olivares, Col. Valle Verde, Hermosillo, Sonora





EL CÁNCER DE MAMA

es curable al principio de la enfermedad.



Hospital San José de Hermosillo
cuenta con la mejor tecnología
para su detección oportuna.



Mamografía Digital

- ✓ Mejor tecnología
- ✓ Mejor Costo
- ✓ Mayor precisión diagnóstica
- ✓ Menor Molestia

Mayores informes en el área de Radiología e Imagen del Hospital: Tel. 109 0500 ext. 1129 y 1130



ENTERARTE UNA
HORA DESPUÉS, ES NO
ESTAR ACTUALIZADO.

Mejor, entérate en **eXPRESO** Descárgalo en tu iPhone o iPad

@expresoweb
expreso.com.mx

[e]XPRESO

IMPRESIONANTE

2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE



Magna inauguración

Viernes 1ero de Febrero



Nada falta y nadie
faltará al gran
espectáculo
deportivo.
México,
Puerto Rico,



Dominicana y
Venezuela presentes
en una competencia
de altura mundial,
¡Como nunca
se había visto!



Estándares de calidad establecidos
por Ligas Mayores de Beisbol. (MLB)

**Ahora el volcán prende
la fiesta y enciende la pasión.**

UN NUEVO SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA